

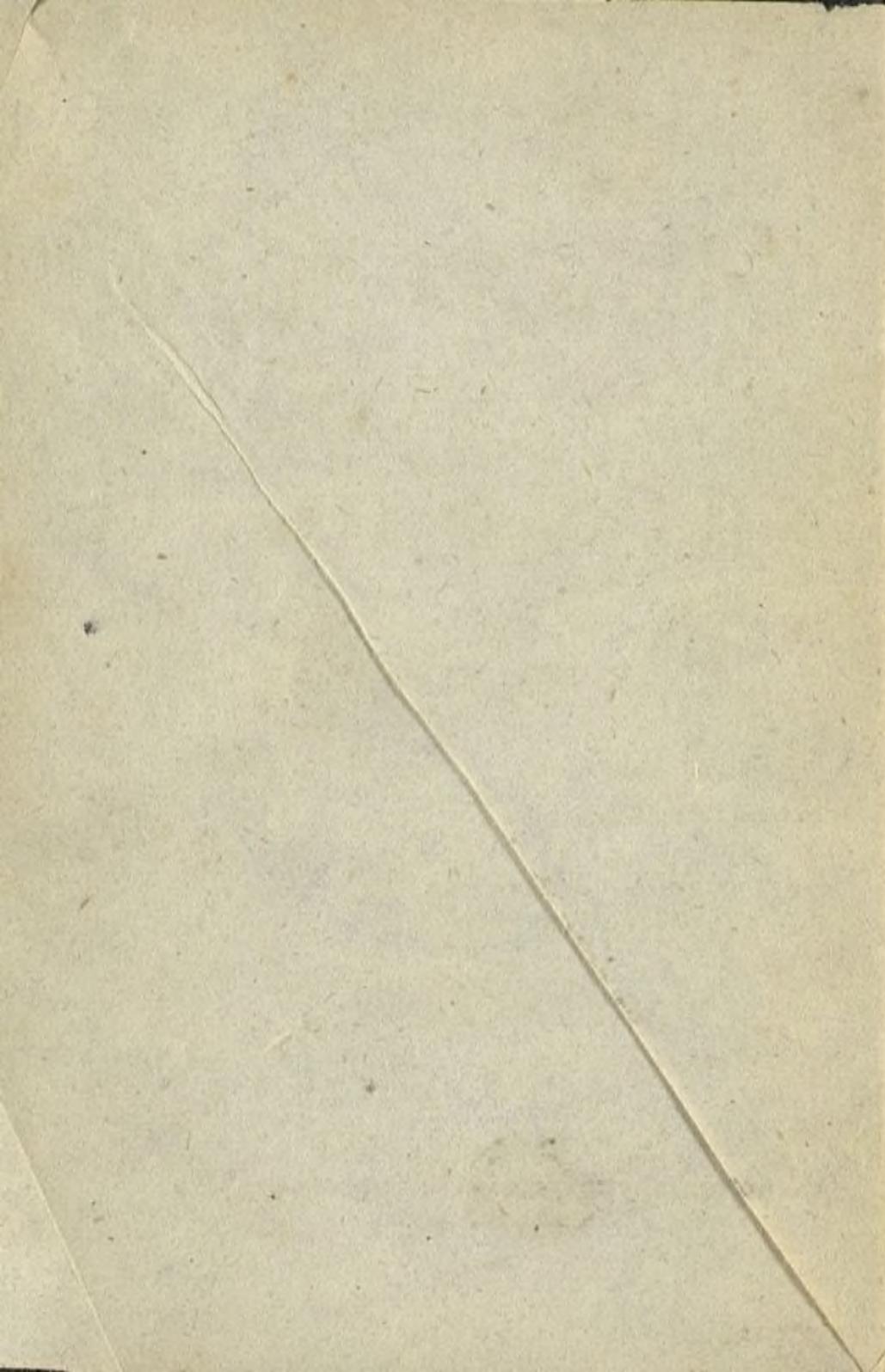


2.7499





371.66
401.1.24



E/185

PRONTUARIO

DE

ORTOGRAFÍA CASTELLANA

EN PREGUNTAS Y RESPUESTAS,

ARREGLADO POR

LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

~~~~~  
QUINTA EDICION.  
~~~~~



MADRID:

GREGORIO HERNANDO, IMPRESOR Y LIBRERO

de la Real Academia Española.

—
1878.

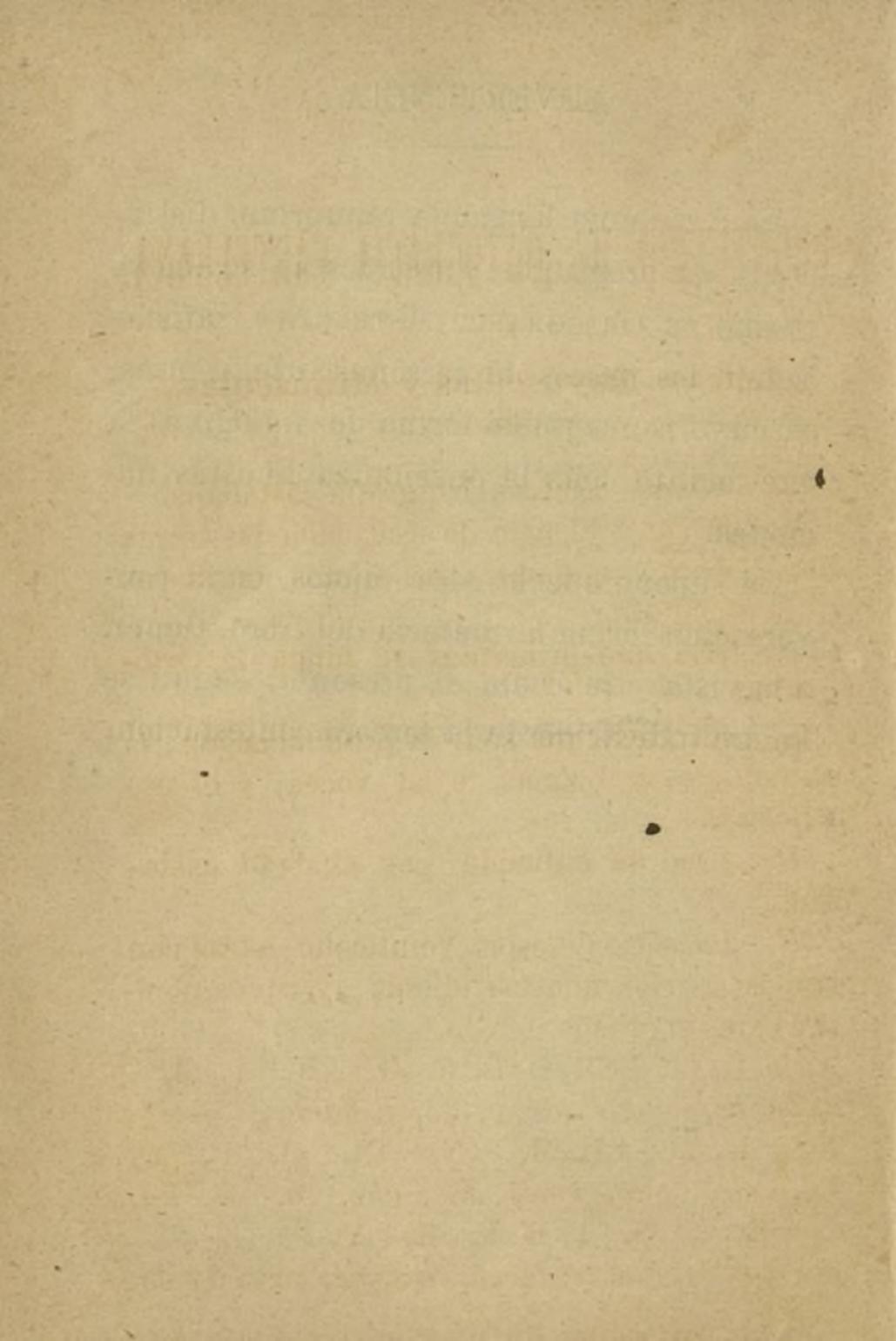
Esta obra es propiedad exclusiva de la REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, que se reserva cuantos derechos le corresponden con arreglo á la Ley de propiedad literaria de 10 de Julio de 1847 y á los convenios sobre esta materia celebrados por España con otras naciones. LA ACADEMIA perseguirá á quien le usurpare cualquiera de estos derechos.



ADVERTENCIA.

La Academia Española reimprime distribuido en preguntas y respuestas su PRONTUARIO DE ORTOGRAFÍA CASTELLANA, satisfaciendo los deseos de personas inteligentes, en cuyo concepto la forma de diálogo es la que facilita más la enseñanza de estas nociones.

Se supone que los dos sujetos, cuya conversacion forma la materia del libro, tienen á la vista otro como el presente, segun se quiere indicar desde la tercera contestacion.



PRONTUARIO DE ORTOGRAFÍA CASTELLANA.

Letras. Mayúsculas y Minúsculas.

• *Pregunta.* ¿Qué es Ortografía castellana?

Respuesta. El arte de usar bien las letras del alfabeto castellano y los signos auxiliares de la escritura.

• *P.* ¿En qué principios se funda la Ortografía?

R. En tres, que son: la pronunciacion, la etimología, ú origen de las voces, y el uso autorizado. •

P. ¿Qué se entiende por alfabeto castellano?

R. La série de estas veintiocho letras con que se escribe nuestro idioma, y cuyos nombres van impresos debajo. •

A, B, C, Ch ó CH, D, E, F, G, H, I, J,
a, be, ce, che, de, e, efe, g, hache, i, jota,
K, L, Ll ó LL, M, N, Ñ, O, P, Q,
ka, ele, elle, eme, ene, eñe, o, pe, ku,
R, S, T, U, V, X, Y, Z.
ere y erre, ese, te, u, ve, ékis, ye, zeda ó ceta.

P. ¿Hace la Ortografía division de letras?

R. Las divide en mayúsculas y minúsculas.

P. ¿Cuáles son las mayúsculas?

R. Las veintiocho de arriba, en la forma en que están figuradas.

P. ¿Cuáles son las minúsculas?

R. Las mismas veintiocho, con estas figuras: a, b, c, ch, d, e, f, g, h, i, j, k, l, ll, m, n, ñ, o, p, q, r, s, t, u, v, x, y, z.

P. ¿Se escribe ordinariamente en castellano con esas mayúsculas y minúsculas?

R. Se imprime con ellas; para escribir, usamos los alfabetos, ó abecedarios, que trae la lámina puesta al fin de este librito.

P. ¿Qué letras se usan más? ¿las mayúsculas ó las minúsculas?

R. Las minúsculas, porque son muchísimos los vocablos que se escriben con solas ellas; las mayúsculas generalmente sólo suelen ir en principio de dición.

P. ¿No se escriben con mayúsculas palabras enteras?

R. Sí, señor; palabras y cláusulas notables é inscripciones; las portadas y los títulos de divisiones de libros y de ciertos papeles; pero no se suelen escribir ni imprimir volúmenes con ellas solas.

P. ¿Qué letras deben ser precisamente mayúsculas?

R. La primera de todo escrito; la primera de nombre propio y apellido y sus equivalentes, como título, dignidad ó cargo importante; la primera de cada sustantivo y adjetivo, que se halle en el nombre de una corporacion, de un establecimiento ó de título de obra (no siendo largo), y la primera de los adjetivos, sobrenombres populares de sujetos famosos, como *el Grande, el Bueno, el Gordo, el Malo.*

P. ¿Cuándo más se usan mayúsculas?

R. En varias abreviaturas, en principio de verso y de nombre de mes (aunque no es general uno ni otro uso), y en otros casos que se expresarán.

B. V.

P. ¿Qué reglas hay para el uso de la *be*?

R. Aun estableciendo muchas y con muchas excepciones, habría por último que presentar listas de palabras que se escriben con esa letra: por lo cual, preferimos dar aquí unos cuantos preceptos para ciertos casos, y para los demas deberá consultarse el Catálogo de voces de dudosa escritura, que va al fin del presente cuaderno.

P. Las dificultades para usar la *b* ¿de qué nacen?

R. De que unas veces se escribe conforme á uno, y otras conforme á otro principio de los tres en que se funda la Ortografía.

P. ¿Qué inconveniente ofrece la pronunciacion?

R. Que en gran parte de España la *b* y la *v* suenan lo mismo; y así el sonido de la voz no declara ó fija con qué letra debe representarse.

P. ¿Me pudiera citar usted algunos ejemplos?

R. En *alabar* y *lavar*, en *embestir* y *vestir*, en *vileza* y *hábil*, en *bondad* y *socaron*, y en *sube* y *estuve*, la *b* y la *v* se pronuncian, pero no se escriben, de la propia manera.

P. *Lavar* ¿cómo lo escribiremos?

R. Con *v*.

P. ¿Y *bondad*?

R. Con *b*.

P. ¿Por qué uno y otro?

R. Porque *lavar* proviene de la voz latina *lavare*, que se representó siempre con *v*; y *bondad*, de *bonitate*, siempre comenzadas con *b*; y éstas y otras muchas palabras continúan escribiéndose en castellano con arreglo á su origen, lo cual no sucede con todas.

P. ¿Por qué no?

R. Por uso comun. *Abogado, aviles y maravilla* se escriben por uso, con *b* la primera, y con *v* las otras dos, aunque provienen de *advocato, abulense y mirabilia*, dicciones del idioma latino, en el cual se escriben al contrario: con *v* la primera, y con *b* la siguiente y la última. •

P. En resúmen, ¿qué resulta seguro en cuanto al uso de esta primera consonante?

R. 1.º Que se escriben siempre con ella las terminaciones *ba, bas, bamos, bais y ban*, correspondientes á los pretéritos imperfectos de indicativo en los verbos de la primera conjugacion, como *afanaba, contabas, desempeñábamos, felicitabais, esperaban*. •

• 2.º Que igualmente se emplea la *b* en todo el pretérito imperfecto de indicativo del verbo *ir*, que es *iba, ibas, íbamos*, etc. •

• 3.º Que tambien se usa la *b* en los infinitivos y en toda la conjugacion de los verbos *beber y deber*; en los infinitivos y en casi todos los tiempos de *caber, haber y saber*; en los infinitivos con los sonidos finales *bir* y en todos sus tiempos; y se escriben con *v* *hervir, servir, vivir*, y sus derivados. •

• 4.º Que se han de escribir con *b* los vocablos que principian con los sonidos *bibl*, ó con las sílabas *bu, bur y bus*, como *biblioteca, bulla,*

burlar, *buscar*. Exceptúanse las voces anticuadas *rusco*, *vusted*, *vustedes*.

5.º Que igualmente se debería escribir con *b* la segunda sílaba de *riba* en todos los vocablos que principian con estas dos, como *Ribagorza*, *Ribadeo*, *ribazo*.

6.º Que asimismo se escribirán con *b* los acabados en *bilidad*, á excepcion de *movilidad*; con *b* tambien los en *bunda* y *bundo*, como *abunda*, *meditabundo*; y tambien *sílaba* y sus compuestos, como *bisílaba*, *bisílabo*¹, *polisílaba*, *polisílabo*², *monosílaba*, *monosílabo*³.

7.º Que terminan en *b* algunas dicciones, como *Acab*, *nabab*, *Horeb*, *hagib*, *Merob*, *querub*; pero en *v* no termina en castellano palabra ni sílaba.

8.º Que la *b* puede preceder á varias consonantes, como en *lóbrego*, *blanco*, *obstruir*; y la *v* no precede á consonante alguna en voz castellana. No puede escribirse *havlar*, *honvre*, *costunvre*, sino *costumbre*, *hablar*, *hombre*.

9.º Que en dicciones castellanas no se suele escribir una *b* tras otra, sino *v* despues de *b*, como en *obviar*, *subvenir*. Exceptúanse algu-

1 Voz de dos sílabas.

2 Voz de muchas sílabas.

3 Voz de una sílaba sola.

nos nombres, como *Dobbio*¹, *Gábbata*², y ciertos apellidos y voces geográficas extranjeras, como *Grabbe*³, y *Abbevilla* ó *Abbeville*⁴.

• 10.º Que, despues de sílaba terminada en *m*, se ha de poner *b*, y no *v*; y despues de sílaba terminada en *n*, se pone *v*, y no *b*. Así escribimos *ámbar*, *embozado*, *cimbel*, *combate*, *tumba*, *manvacio*, *envarar*, *invencion*, *convite*, *circunvenir*.

• P. ¿Hay más casos en que se use la *v*?

R. Sí por cierto. 1.º Las voces que principian con la sílaba *ad*, nunca llevan despues la *b*, sino la *v*, como *adviento*, *advertencia*.

• 2.º Á excepcion de *árabe*, sus compuestos *alárabe* y *mozárabe*, y las voces ya citadas que terminan en *ílaba* é *ilabo*, con sus plurales, no hay en castellano adjetivos que concluyan en *aba*, *abe*, *abo*; *eba*, *ebe*, *ebo*; *iba* ni *ibo*; por consiguiente, se escribirá con *v*, y no con *b*, toda voz adjetiva de terminacion semejante, como *octava*, *grave*, *esclavo*, *nueva*, *aleve*, *longevo*, *decisiva*, *activo* y sus plurales, y lo mismo las

1 Nombre que algunos autores dan al asesino del Rey Ataulfo; pero le dicen Varnulfo los historiadores más antiguos.

2 Galería del tribunal donde fué juzgado Jesucristo.

3 Poeta aleman.

4 Ciudad de Francia.

de estas voces que se usen como sustantivos.

3.º Se usa de la *v* en los presentes de indicativo, imperativo y subjuntivo del verbo *ir*: *Voy, vamos, ve, vaya, vayamos, vayan.*

4.º Asimismo se usa la *v* en el pretérito perfecto de indicativo, en el imperfecto y en el futuro de subjuntivo del verbo *estar*, y de *andar, tener* y sus compuestos. Debe, pues, escribirse *estuvo, estuviéramos y estuviere; anduve, anduviera, desanduvo, tuviste, retuvimos, sostuviera, contuviera, mantuviese, etc.*

5.º Con *v* se escribirán los vocablos compuestos que principian con las dicciones *vice, villa* y *villar*, como *Vice-almirante, Villalobos* y *Villarcayo*, y tambien los acabados en *ívoros* ó *ívoros*, ó *viro, vira*, como *carnívoro, frugívora, decenviro, Elvira*. *Víbora* se escribe con *v* inicial y *b* intermedia.

6.º Las palabras derivadas de otras, en que entran la *b* y la *v*, conservan dichas letras de su origen, como se observa en *bandera* y *abandorado, vano* y *vanidad, virtud* y *virtuoso*. Lo mismo acontece (ya se supone) con los plurales de singulares escritos con *b*.

C, Z, K, Q.

P. ¿Cómo se usa de la *ce*?

R. Teniendo esta letra dos pronunciacio-

nes, de *z* y de *k*, trataremos á la par de la *k*, la *q* y la *z*, con las cuales puede confundirse.

P. Los sonidos *ka*, *ko* y *ku* ¿cómo se deberán escribir?

R. En voces españolas, con *c* por regla general, como en *cantidad*, *contador*, *cuna*.

P. ¿Y cuando el sonido de *k* precede al de *z*, ó bien al de otra consonante?

R. En voz castellana, siempre tambien con *c*, como en *fiction*, *clave*, *crimen*, *efecto*.

P. ¿Y los sonidos *ke* y *ki*?

R. Por regla general, siempre con *q*, seguida de *u* que no se pronuncia, como en *riqueza*, *máquina*.

P. ¿Y los sonidos *ze* y *zi*?

R. Por regla general, con *c*, aún en voces que proceden de otras que se escriben con *z*, como *paces*, *felices*, *macito*, *recemos*, *tacilla*.

P. Tres veces ha dicho usted: Por regla general. ¿Hay algunas excepciones?

R. Sí: *képis* y *kilómetro* se escriben con *k*; *Cenobia* y *cinc* debieran escribirse con *z* (*Zenobia* y *zinc*); y así hay alguna otra excepcion, que consta en el Catálogo de voces de dudosa escritura.

G, J.

P. ¿Qué me dice usted de la *ge* y la *jota*?

R. 1.º Que la *g* (la cual tiene dos sonidos,

(suave y fuerte) se emplea siempre que se pronuncia suave.

P. ¿Cuándo es suave la *g*?

R. 1.º En los sonidos *ga*, *go* y *gu*, como en las palabras *zagal*, *Agosto*, *gula*, y cuando precede á consonante, como en *Magdalena*, *siglo*, *pugna*, *grueso*.

2.º Es suave tambien á veces la *g* delante de *e* y de *i*.

P. ¿Cómo se escribe entónceſ?

R. Seguida de una *u*, que no se pronuncia, como en *guerra* y *águila*.

P. Los sonidos fuertes *je* y *ji* ¿se han de escribir siempre con *j*?

R. Siempre, no: en muchas palabras se escriben con *g*, por tenerla en su origen, como son las que pertenecen á los grupos siguientes:

1.º Se escriben con *g* las voces que principian con los sonidos *geo*, como *geognosia*, *geógrafo*, *geometría*.

2.º Á excepcion de *tejer*, *brujir*, *crujir* y sus derivados, que se escriben con *j*, los infinitivos terminados en los sonidos *jer* y *jir* se escriben con *g*, y con ella por consiguiente la conjugacion toda de dichos verbos, exceptuando (por supuesto) las personas que terminan en *jo*, *jas*, *ja*, *jamos*, *jais* y *jan*. Así se escribe *coge*, *proteged*, *elegíamos*, *rigieron*,

3.º La sílaba *gen*, final de nombre, como *origen* y *márgen*, se escribe asimismo con *g*. Exceptúase *comejen*¹.

4.º Con ella también las voces que terminan en *gético*, *genario*, *géneo*, *génico*, *genio*, *génito*, *gesimal*, *gésimo* y *gético*, como *angélico*, *sexagenario*, *homogéneo*, *fotogénico*, *ingenio*, *primogénito*, *cuadragésimal*, *vigésimo* y *apolo-gético*; sus plurales, y los femeninos; singular y plural, que les correspondan.

5.º Los acabados en *giénico*, *ginal*, *gíneo*, *ginoso* y *gismo*, como *higiénico*, *original*, *vir-gíneo*, *ferruginoso* y *neologismo*; sus plurales, y los femeninos, singular y plural, que tuvieren. Exceptúanse *aguajinoso*, *espejismo*, y *salvajismo*, que se escriben con *j*.

6.º Los nombres y adjetivos acabados en los monosílabos *gia*, *gio* y *gion*, en *gional*, *gionario*, *gioso* y *gírico*, como *magia*, *litigio*, *religion*, *regional*, *legionario*, *prodigioso* y *panegírico*; sus plurales, y los femeninos, singular y plural, de los que los tuvieren.

7.º Los acabados en *ogía* como *teología* y los en *ógica* y *ógico*, v. g.: *lógica*, *patológico*, y sus plurales.

8.º Los acabados en *ígena*, *ígeno*, *ígera*,

1 Insecto, *carcoma*.

ígero con sus plurales, y los que terminan en *ígerar*, como *indígena*, *oxígeno*, *alígeras*, *belígeros*, *morigerar* y *refrig erar*. El nombre *quijera* y el verbo *desquijerar* se escriben con *j*.

P. Y ¿cuándo más se escriben con *j* los sonidos *je* y *ji*?

R. 1.º Se escriben con ella los infinitivos que terminan en los sonidos *jear*, como *flojear*, y los nombres terminados en *jería*, como *cerrajería*.

2.º Los finales *je*, *jes*, *jemos*, *jeis*, *jen*, se expresan con *j* en los verbos cuyo infinitivo termina en *jar*, como *dejar* y *trabajar*: así se escribe *dejé* y *deje*; *dejes*, *dejemos*, *dejéis* y *dejen*; *trabajé* y *trabaje*, *trabajés*, *trabajemos*, *trabajéis*, *trabajen*.

3.º Se escriben con *j* los sonidos *je* y *ji* en personas de verbos en cuyo infinitivo no entra *g* ni *j*, como *aducir* y *decir*, que tienen las voces *aduje*, *dije*, *dijimos*, *adujimos*, etc.

4.º Se escriben con *j* los sonidos *je*, última sílaba de nombres, como *coraje*, *fleje*, á excepción de *ambages*, *compage*, *enálage*, *eringe*, *esfinge*, *estriga*, *falange*, *faringe*, *frange*, *isagoge*, *larige*, *laringe*, *metagoge*, *paragoge* y *tinge* ¹.

1 *Compage* es voz anticuada, que significa *enlace* ó *trabazon*; *enálage* y *paragoge* son figuras gramaticales; me-

5.º Con *j* se escriben tambien los derivados de voces acabadas en vocal precedida de *j*, como *cajeta* y *cajita*, diminutivos de *caja*; *rojizo*, que se deriva de *rojo*; *bajío* y *monjío*, que provienen de *bajo* y *monja*.

P. ¿Bastan estas reglas para saber siempre cuándo se ha de usar la *g*, y cuándo la *j*?

R. Aún se necesita consultar el Catálogo de voces de dudosa escritura.

H.

P. ¿Hay reglas para el buen uso de la *hache*?

R. Las hay, como para la *b* y la *v*; y sin embargo, es preciso recurrir tambien al Catálogo.

P. ¿Puede usted indicarme algunas palabras que se escriban con *h* por respeto á su origen ó al uso?

R. *Haber*, *habilitar*, *hebreo*, *hélice*, *Helvecia*, *hemisferio*, *hereje*, *herencia*, *héroe*, *hiedra*, *hierba*, *hisopo*, *historia*, *hombre*, *hombro*, *ho-*

tagoge lo es de retórica; *eringe* es nombre del *cardo setero*; *esfinge*, animal fabuloso; *estriga*, una ave nocturna; *falange*, cuerpo militar; *faringe* es el tragadero ó *esófago*; *frange* término del blason; *isagoge* significa *introduccion*; *larige*, una clase de uva; *laringe* es una cavidad debajo de la parte posterior de la lengua; *tinge*, una especie de halcon.

nestidad, honor, horror, hoy, huerta, huésped, humilde, humor, y sus derivados, se escriben con h, porque la tienen en el idioma del cual han pasado al nuestro.

Haba, hacer, halcon, hambre, harina, haz, heno, hermoso, hiel, hijo, hilo, hoja, hongo, humo, hundir, huso, y sus derivados, se escriben con h, porque al pasar estas palabras de la lengua latina á la nuestra, se pronunciaban con sonido de f inicial, como en aquélla, diciéndose faba, facer, farina, fiel, fijo, fuso. La pronunciacion de f en tales voces varió con el tiempo, y vino á convertirse en una aspiracion, que se expresaba entónces con h, letra que ha subsistido por uso en la escritura, aunque ya en dichas palabras no representa sonido alguno.

P. Respecto á otras, ¿qué puede añadirse en órden á la h?

*R. Que la llevan todas las dicciones que en nuestro idioma se pronuncian principiando con los sonidos *idr, iper, ipo*, y los diptongos *ie* y *ue*¹. Se escriben, pues, con *h* inicial *hidra, hidráulico, hidrógeno, hipóbole, hiperdulía, hipócrita, hiede, hiere, hierro, huele, huérfano, huesa, etc.**

1 Llámase *diptongo* la union de dos vocales que se pronuncian formando una sola sílaba, como los mencionados,

Finalmente, que aunque son bastantes las voces que principian con las letras *hip*, hay, diferenciándose de ellas, otras que se escriben con sola *i*, precediendo á *p*, como el apellido *Ipiña*, que tambien es nombre de localidad, y el de *Ipres* ó *Ypres*, ciudad de Flándes. Lo mismo acontece con *Iparcale*, *Iparraguirre* y una docena ó más de nombres de pueblos de España, que se pueden ver en nuestros diccionarios geográficos. *Ipecacuana*, planta medicinal, é *ipil*, árbol de Filipinas, se escriben asimismo, sin *h*.

M, N, P.

P. En cuanto al uso de la *eme* ó la *ene*, ¿hay que advertir?

R. Ésto solo. Que, en voces castellanas, ha de escribirse *m*, y no *n*, ántes de *p*, como ántes de *b*: v. gr.: *ambos* y *campos*, *imbuir* y *compe-*
tir; pero hay ciertos nombres geográficos, por ejemplo, *Altenberg*, *Cronberg*, *Kronborg* y otras voces extranjeras de varia índole, que no suelen obedecer á esta regla.

R, RR.

P. De la *ere* y *erre* ¿qué me dice usted? Ya

ie en la palabra *hiede*, y *ue* en *huérfano*; como *au* en *causa* y *ua* en *cuaresma*. *Triptongo* es union de tres vocales en una sílaba, como *iai* en *anunciáis*, y *uei* en *averigüéis*.

observo, por su nombre y figura, que tiene dos sonidos, fuerte y suave, y que se escribe sencilla y doble.

R. Para expresar el sonido suave, se usa siempre de la *r* sencilla, (ó digamos la *ere*), ya precediendo á una vocal, como en *cara, caldero, donaire, amar, temer, partir*, ya precediendo á consonante, como en *arpegio, perla*. Para expresar el sonido fuerte, se suele duplicar la letra, como en *cerrojo y parra*.

P. ¿Se duplica siempre en tal caso?

R. En principio de dición, no; se escribe sencilla, aunque se pronuncia fuerte, como en *rama, regla, rico, rosa, rumor*.

P. Y eso ¿por qué?

R. Porque no hay en castellano palabra que principie con sonido de *r* suave, y así no se puede leer sino con el fuerte. Por esto mismo se usa *r* sencilla cuando en medio de dición hay sonido fuerte de *r*, precedido de *l, n* ó *s*, como en las palabras *malrotar, enredo, israelita*.

P. En los demás casos, ¿cómo se escribe el sonido de *r* fuerte?

R. Poniéndola doble.

W (V doble).

P. ¿Hay en nuestra escritura necesidad de usar esta letra?

R. No la hay ciertamente; pero desde muy antiguo se han escrito con *w* los nombres históricos de *Wamba* y *Witiza* y otros personajes godos; y hay además gran número de nombres geográficos y de apellidos extranjeros, que se escriben con esa letra: no se debe, pues, condenar esta costumbre.

X.

P. ¿Conviene tener presente algo acerca de la *ékis*?

R. Hoy sólo se escribe con esa letra el sonido mixto de *k* y *s*, ó de *g* suave y *s*, que se halla en las voces *laxa*, *exento*, *axioma*, *ortodoxo*, *exultacion*. La viva voz de personas instruídas y la lectura de las buenas impresiones enseñan que se debe pronunciar y escribir *texto*, *extraccion*, *extraño*, y buen número de palabras así, en lugar de *testo*, *estraccion* y *estraño*, que pronuncian y escriben muchos, quienes, por el contrario, suelen poner *x* donde nunca la hubo, como en *esplendor*, *espontáneo* y *estricto*, voces que no es raro ver impresas *extricto*, *expontáneo*, *explendor*. En el Catálogo de las de dudosa escritura, veces varias citado, se hallarán las principales dicciones que se escriben con *x*.

Y.

P. Acerca de la *ye*, ¿qué hay que decir?

R. Que, siendo consonante, se usa con el sonido de la vocal *i* en tres casos.

1.º Para expresar conjuncion copulativa, que enlace las partes de la oracion; pues en vez de *Juan i Pedro, cielo i tierra*, se escribe siempre *Juan y Pedro, cielo y tierra*.

2.º En los diptongos terminados en *i* breve.....

P. Eso de *i* breve ¿qué significa?

R. *I*, que suena ménos que lá otra vocal del diptongo en que se halla. En los de *ai*, *ei*, *oi* y *ui*, la *a*, la *e*, la *o* y la *u* suenan más que la *i*, que en tales casos ha de representarse con *y*, como en *ay, hay, taray, ley, rey, estoy, soy, Alcoy, Bernuy, huy*.

3.º Termina en *y* el adverbio *muy*.

4.º *Hiedra* y *hierba* se escriben tambien con *y* inicial, *yedra* y *yerba*; y lo mismo *Yela*, *Yéles*, *Yelo*, *Yera*, *Yéres*, pueblos de España.

Queda con esto dicho lo que principalmente conviene saber acerca del uso de las letras, el cual, en lo demas, se rige por la pronunciacion; en los apellidos se respeta el uso de las familias.

Acentos.

P. Escrita una palabra con las letras que le corresponden, ¿podrá leerse bien, aten-

diendo únicamente á las reglas que van ya dadas?

R. Segun, porque hay sílabas y dicciones, que se escriben con las mismas letras, y se pronuncian con diferencia de sonido.

P. ¿Quiere decir usted algunas?

R. *Amo* y *amó*, *aman* y *Amán*, ¹ *amen* y *amén*. Solamente las diferencia en lo escrito el acento ortográfico.

P. ¿Qué es acento ortográfico?

R. Una rayita, que baja inclinada de derecha á izquierda de quien escribe, y se pone en ciertas palabras encima de la vocal, única ó predominante, de la sílaba larga.

P. ¿Qué es sílaba larga?

R. Aquella que suena más en un vocablo, porque en ella cae la fuerza de la pronunciacion, como en *cálida*, *ca*; en *azúcar*, *zu*; en *rubí*, *bi*. Las largas que son penúltimas en la palabra, se llaman asimismo *graves*; á las largas que son últimas ó únicas en la diction, se llama tambien *agudas*.

P. ¿Por qué se pone acento en unas palabras, y no en todas?

R. Por excusar trabajo, pues teniendo todos los vocablos de más de una sílaba una larga,

1 Ministro del Rey Asuero.

en todo término polisílabo habria que poner acento; y siguiendo el uso corriente, no hay que escribirlo en la mayor parte de las palabras.

P. ¿Dónde se ha de poner acento por regla general y sin excepcion?

R. En dos casos. 1.º En toda palabra de más de una sílaba, que tenga larga la última y termine en vocal, como *será, café, marroquí, partió, alajú*, y en los monosílabos *fuí, fué, dió, pié, vió*.

2.º En las palabras de más de dos sílabas, que tienen larga la antepenúltima, como *cántaro, música, eminentísimo, Álvarez, amábamos, perdónale, mártires y alféreces*, vocablos que se llaman *esdrújulos*.

P. ¿Hay palabras que se escriban con más de un acento?

R. No: áun las que se componen de dos esdrújulos, como *decimoséptimo*, se escriben con un acento sólo, colocado en la sílaba antepenúltima del segundo esdrújulo.

P. Sobre-esdrújulos ¿qué son?

R. Voces de verbos, con agregacion de dos ó más pronombres personales al fin, como *guárdamela, dábasemelo*, en las cuales se pone el acento en la cuarta ó quinta sílaba, contando desde la final.

P. Los adjetivos que se hacen adverbios por agregárseles la terminacion *mente*, ¿cómo se escriben?

R. Si los adjetivos tuvieren acento, se les conservará en la sílaba donde se hallare. Escribiéndose con acento los adjetivos *cándido*, *intrépido* y *ágil*, con él se escribirán los adverbios *cándidamente*, *intrépidamente*, *ágilmente*.

P. Pero si escribimos el adverbio *cortésmente* con acento sobre la primera *e*, ¿no se deberá leer como esdrújulo?

R. No, porque los adverbios en *mente* se pronuncian como dos dicciones separadas, y la final *mente* lleva siempre la fuerza de la pronunciacion en su primera sílaba, *men*.

P. Y ¿qué me dice usted de los verbos que están acentuados en la última sílaba, y á los cuales se agrega pronombre?

R. Que conservan el acento. Como se escribe *habló*, *conmoví*, *persuadió*, se ha de escribir tambien *hablóme*, *conmovíla*, *persuadiólos*.

P. ¿Qué más voces han de llevar acento?

R. 1.º Los plurales terminados en sílaba larga, como *pagarés*, *mamá*s, *quinq*ués, *chacós*, *verán*, *estén*.

2.º Las voces que, no siendo plurales ni verbos, terminaren en consonante, y tengan

larga su penúltima sílaba, como *trébol*, *útil*, *árbol*, *Cármén*, *Lúcas*, *Díaz*, *alférez*, *miéntras*, *entónces*. Las que, de esta clase, tienen iguales el singular y el plural, como *Juéves*, *dósis*, *vírus*, suelen acentuarse en plural también, aunque no es necesario.

3.º Las voces con penúltima sílaba larga, terminadas en lo que puede llamarse *cuasi diptongo* de *ea*, *eo*, *ae* y *oe*, y sus plurales, como *hccctáreas* y *férreos*, *Dánae* y *héroes*.

4.º La *i* y la *u* largas, que en dicciones de dos ó más sílabas formaren la penúltima de la voz, precediéndolas ó siguiéndolas otra vocal, como *día*, *frío*, *río*, *dúo*; *Sofía*, *García*, *creía*, *saúco*, *temía* y *temíais*; *preceptúo* y *preceptúen*; *aúllo* y *aúllos*; *desvarío* y *desvaríos*; *turquíes*, *tisúes*.

5.º Se ha de poner acento en la sílaba larga última de cualquiera persona de verbo, no monosilábica, terminada en *s*, como *llegarás*, *obedecéis*, *partís*.

6.º También se han de acentuar las palabras de igual escritura y de más de un sonido, como las siguientes:

El y *tu*, cuando son pronombres personales, como en los versos:

«*Tú* sabes, padre mio,
Que adoro fiel á Dios, y en *él* confío.»

La, cuando es signo de música (esto es, nombre), como en la expresión, *acordes en lá mayor*.

Mi, cuando es signo de música, ó pronombre personal, como en la cláusula: *Á mí me parece que este re debe ser un mí*.

Te, cuando es nombre, como en *té negro, té perla, una taza de té*.

Nos, cuando se pronuncia con sonido realzado, por ser pronombre de personaje de gran dignidad, que se expresa como en estos dos ejemplos. *Nós ordenamos esta regla. Se necesitará licencia, expedida por Nós*.

Aquel, aquella, ese, esa, este, esta y sus plurales, cuando aparecen en la oración separados, por el sentido á lo ménos, de las voces á que se refieren, como aquí se verá. *Llegaron á Madrid el Conde y el Duque, declarado éste* (claro es que se habla del Duque) *competidor con el otro. Era llamado aquél* (el Conde) *hombre justo por excelencia.—No es ése Ramiro* (no es Ramiro ese sujeto que me señalás); *es el que está sentado*.

Si, como nombre, como pronombre y como adverbio de afirmación. Escríbese, pues: *El Sí de las niñas; creo que sí; cada uno para sí; llega al sí bemol*.

Se, cuando es verbo, como en *yo no sé la lección; sé tú mi auxiliar*.

Cual y cuales, cuan y cuando; cuanto, cuanta, cuantos y cuantas; cuyo y cuya, cuyos y cuyas; donde, quien y quienes, usados en sentido de pregunta, admiracion, encarecimiento ó duda, y que en el de qué cosa, v. g. en estos ejemplos: ¿Cuál iría más pronto?—No sé cuál iría:—¡Cuán admirable es el poder del Señor!—¿Dónde has estado?—¿Cuyo es el coche?—Ese hombre ¿qué quiere?—¿Quién es?—Yo le diré qué ha de hacer, etc.

Como, cuando es nombré ó verbo, y cuando es adverbio que significa de qué (ó en qué) manera, v. g. Fué un cómo (fué una burla) cruel. No cómo bien.—Allí se vió cómo se querían los dos hermanos.—Les dijo que arreglaría la cuestion; pero sin declararles cómo, ó el cómo.

Luego, cuando significa inmediatamente ó despues.—Poco esperarás, porque estoy aquí luégo.—Deja que pase un año, y luégo pensaré lo que entónces convenga.

Mas, cuando es adverbio comparativo, como en el refran: Más vale tarde que nunca.

De, entre, para, y sobre, cuya única ó primera sílaba es larga cuando son verbos, como en estos casos: Dé V. otro tanto como dé yo. — No quiero que ese alborotador éntre en mi casa.—Veamos si se pára el tren.—Aguardemos á que pára la yegua.—Sóbre pan, aunque falte vino.

P. ¿Son absolutamente precisas todas esas reglas de los acentos?

R. Antes no se usaban, ó se usaban poco; y sin embargo, se entienden los manuscritos é impresos antiguos; pero los acentos facilitan la lectura, dando desde luégo á conocer el tono, sentido y valor de lo que se lee: y parece natural que sílabas, y sobre todo palabras, escritas con unas letras mismas, y que tienen no obstante alguna diferencia de sonido, se distinguan algo en la escritura. Por eso conviene escribir (por ejemplo) *andén*, *batán*, *Bailén*, *César*, *cortés*, *Marqués* y *picarón*, á fin de diferenciar estas voces de *anden*, *batan*, *bailen*, *cesar*, *cortes*, *marques*, *picaron*¹.

1 Por lo mismo (hágase ó no), se previene ó se indica (en la página 26, núm. 4.º) que se acentúen las personas de verbos, cuya penúltima sílaba tiene *i* en que se apoya la pronunciacion; pues no deja de parecer contradictorio que se escriba sin acento la *i* lo mismo en *voluntaria* que en *mataría*; lo propio en *comedia* que en *media*; á lo último de nombre geográfico *Lidia* igualmente que en el verbo *elidía*; en *Natolia* que en *olía*; en *facundia* que en *cundia*. Imprímense sin acento las *ies* que lo llevan en estos renglones, y tal vez no se acierte á leer bien al pronto las palabras en que entran. Además, la *i* ha de llevar punto encima: lo mismo cuesta, cuando se escribe, ponerle acento que punto; cuando se imprime, lo mismo da buscar *i* con punto que *i* acentuada.

P. Pero si escribimos con acento (v. g.), según dice usted, los verbos *previa, regia, sabia, sería, tenía y venía*, ¿habrá necesidad de acentuar los adjetivos *previa, regia, sabia y seria*, y los sustantivos *tenia y venia*?

R. No la hay, aunque no perjudicaría; y aún debiérase poner acento á cualesquiera dicciones, ó poco usadas, ó no muy conocidas, ó cuya pronunciacion equivocasen muchos, principalmente siendo apellidos ó nombres geográficos, ó que expresen patria ó naturaleza.

P. Ha dicho usted: Aún se debiera. ¿Se acentúa siempre en la *a* esa dición *aún*?

R. No, señor: cuando *aun* equivale á *hasta* ó *tambien*, y cuando con significacion semejante á la de *todavía*, precede en la oracion al verbo, expreso ó callado, pronunciamos esta palabra cargando la fuerza en la *a*, ó (lo que es lo mismo) formando diptongo con la *u*, por lo cual debe escribirse la *a* con acento. Cuando *aun* va despues de verbo, apoyamos la pronunciacion en la *u*, dando dos sílabas al vocablo, y por esto debe ser la *u* la que acentuemos. Se deberá, pues, escribir: *Áun* (hasta) *sus amigos le abandonan. Te daré el duro, y aún* (tambien) *dos, porque calles. Estoy aún* (todavía) *sin desayunarme. No ha venido aún.*

P. Fuera de los casos que van expuestos, ¿hay que acentuar otras voces?

R. Acentúan muchos, no sin razón, la *i* de palabras bisílabas agudas, como *país*, *raíz*, *Cain*, *Coín* y otras análogas, evitando así que las dos vocales juntas puedan leerse como diptongo; y acentuamos todos la vocal *a* cuando es preposición, y la *e*, la *o* y la *u* cuando son conjunciones, como en *Voy á Sevilla*, *Beatriz é Irene*, *Gómez ó su sobrino*, *las nombradas ú otras*.

P. Esa última acentuación ¿es muy necesaria?

R. Ni es muy necesaria ni muy propia, porque la preposición *a* y las conjunciones *e*, *o* y *u* no se pronuncian largas sino cuando las usamos como nombres, que es precisamente cuando no se las acentúa, poniéndoseles acento en el otro caso.

P. ¿Qué debo inferir de todo lo dicho sobre el acento?

R. 1.º Que no lo necesitan los monosílabos de una sola pronunciación, como *va*, *ve*, *fin*, *sol*, *dar*, *bien*, *dos*, *tres*, *mil*.

2.º Que no lo llevan las dicciones terminadas en vocal, que tienen larga la penúltima sílaba, como *vara*, *contra*, *llave*, *desde*, *casi*, *pronto*, *cultivo*, *campana*, *ella*, *sincero*.

3.º Que no lo llevan los nombres, pronombres, adjetivos y participios plurales con la penúltima sílaba larga, como *trazas, viles, cielos, bajaes, perales, mercedes, corazones, azules, ellas, otros, ambas, sendos, llares, amados, temidos, rotas*.

4.º Que tampoco se acentúan las voces de los verbos que, terminando en *n* ó en *s*, tengan también larga la penúltima sílaba (y no entren en ella *i* ni *u* largas, precedidas ó seguidas de otra vocal), como *saltas y saltan, pensabas y pensaban, debieron y debieras, fueseis y fuesen*.

5.º Que, excluidos los casos anteriormente dichos (páginas 25, 26 y 29), omítase también el acento en las palabras cuya última sílaba es larga, y consonante la última letra, como *Joab, vivac, Hostalrich, pared, Tarif, Magog, Jehovah, reloj, Abdelmelik, laurel, detall, Edom, carmin, Estañ, Polop, Domecq, crecer, compas, Massanet, Guadix, Virrey, capuz*.

6.º Que se omité por último, en consecuencia de lo ya establecido.....

En *el* y *la*, cuando son artículos, como diciendo *el hombre, la mujer*.

En *tu* y *mi*, cuando son pronombre posesivos ó adjetivos, como en *tu madre, mi abuelo*.

En *nos, se, aquel* y los otros pronombres, fuera de los casos prevenidos en las páginas 26 y 27.

En *de, entre, para* y *sobre*, cuando son preposiciones, v. g. diciendo: *Carta de mi principal, entre Pinto y Valdemoro, zapatos para niños, piedra sobre piedra.*

En *luego*, cuando es conjuncion que significa *por consecuencia*, como en el axioma, *Pienso, luego existo.*

En *mas, como* y *si*, cuando son conjunciones, por ejemplo, en estas cláusulas: *Avisáronle; mas no vino, aunque había prometido asistir, si seguía bueno. Vaya con Dios, y mas que nunca vuelva. Te anuncio como (que) ya soy mayor de edad.*

Signos de puntuacion y notas auxiliares.

P. Conocido el uso de las letras y de los acentos, ¿qué más se necesita para escribir bien?

R. El conocimiento de los signos de puntuacion y notas auxiliares.

P. ¿Cuáles son los signos de puntuacion?

R. Estos diez: el punto, la coma, el punto y coma, los dos puntos, el punto final, la línea de puntos ó puntos suspensivos, la interrogacion, la admiracion, el paréntesis, y la diéresis ó crema.

P. ¿Cuáles son los notas auxiliares?

R. Dos: los guiones y las comillas.

P. ¿Para qué sirven esos signos y notas?

R. Para ayudar á comprender la expresion y sentido de lo que se lee, señalar las pausas y tonos que se deben hacer y dar, leyendo en alta voz, y algun otro objeto.

Punto.

P. Punto ¿qué es?

R. El signo ortográfico más pequeño, que en el papel parece representar una picadura de alfiler, y es señal de que allí da fin la cláusula antecedente, aunque en el mismo párrafo sigan otra ú otras, si el punto no fuere final.

Coma.

P. ¿Qué es coma?

R. Este rasguillo curvo (,).

P. ¿Cuándo se usa?

R. 1.º Despues, ó ántes y despues, del nombre del sujeto ó ser con quien se habla, ó del equivalente al nombre, por ejemplo: *Julian, óyeme. Repito, jóven, que oigas lo que te digo.—Redentor de los hombres, ¡misericordia!—¡Cielos, valedme!*

2.º Siempre que haya en lo escrito dos ó más partes de la oracion consecutivas y de un mismo género (y al leerlas deba hacerse una leve pausa, porque hay diferencia ó separacion de sentido), se dividirán con una coma, á excepcion de aquellas voces entre las cuales mediare alguna de las conjunciones *y*, *ni*, *ó*, v. g.: *Juan, Pedro, Lucas y Antonia; bueno, sabio, prudente y cortés; tú, ella y nosotros; vine, vi y vencí; pronta, fácil y honrosamente; ni el jóven ni el viejo; buena, mala ó mediana.*

3.º Puede no omitirse la coma ántes de conjuncion, cuando la sigan palabra ó palabras, ú oracion, interpuestas.

4.º Divídense con el signo de coma las oraciones de un período entre las cuales se hace tambien al pronunciarlas alguna pausa, como en éste: *Al apuntar el alba, cantan las aves, el campo se alegra, el ambiente cobra movimiento y frescura.*

5.º Cuando una oracion se interrumpe con otra, lo interpuesto se encierra entre dos comas, v. g.: *La verdad, escribe un político, se ha de sustentar con razones y autoridades.— Los vientos del sur, que en aquellas abrasadas regiones son muy frecuentes, ponen en grave conflicto á los viajeros.*

6.º Cuando se invierte el orden natural de

una proposicion, poniendo primero lo que había de ir despues, debe señalarse con una coma al fin la parte que se anticipa, v. g.: *Donde interviene conocerse las personas, tengo para mí, aunque simple y pecador, que no hay encantamento alguno*¹. Aquí lo que se anticipa es el trozo *donde interviene conocerse las personas*, por lo cual, va la coma despues de él. Pero en las trasposiciones cortas y muy perceptibles no se ha de poner esta señal.

P. ¿No se usa la coma en alguna otra ocasion?

R. Se dirá despues.

Punto y coma.

P. ¿Qué es punto y coma?

R. Uno con una coma debajo, así (;).

P. ¿Cómo y cuándo se usa del punto y coma?

R. 1.º Si los miembros de un período constan de más de una oracion (por lo cual, ó por otra causa, llevan ya alguna coma), se separan con punto y coma unos de otros, por ejemplo: *Vinieron los aquilones de Noviembre, glaciales y recios; arrebataron sus hojas á los*

1 *El Ingenioso Hidalgo, Don Quijote, Parte 1.ª, capítulo 37.*

árboles, llevándolas, ya rodando por tierra, ya volando entre nubes de grueso polvo; se guareció el rabadan en su cabaña, y el labrador en su alquería; la nieve, descendiendo espesa sobre el monte y el valle, borró los caminos, llenó los barrancos, y cubrió con su triste blancura todos los matices del suelo, toda la variedad riquísima de la naturaleza.

2.º En todo período de alguna extensión, se pondrá punto y coma ántes de las conjunciones adversativas *mas, pero, aunque*, v. g.: *Salieron los soldados á media noche, y anduvieron nueve horas sin descansar; pero el fatal estado de los caminos malogró la empresa.* Si la cláusula es corta, bastará una simple coma ántes de la conjuncion, como en *vendrá, pero tarde; lo hizo, aunque de mala gana.*

3.º Siempre que á una cláusula sigue, precedida de conjuncion, otra cláusula que, en órden á la idea que expresa, no tiene perfecto enlace con la anterior, hay que poner al fin de la primera punto y coma, segun lo aclarará el ejemplo siguiente ¹. *Pero nada bastó para desalojar al enemigo, hasta que se abrevió el asalto por el camino que abrió la artillería;*

1 *Historia de la Nueva España*, por D. Antonio Solís, libro 3, cap. 7.

y se observó que uno sólo, de tantos como fueron deshechos en este adoratorio, se rindió á la merced de los españoles. Si despues de la palabra *artillería*, solamente se pusiera coma, la oracion *y se observó*, etc., vendría regida de la preposicion *hasta*, y cambiaría mucho el sentido.

Dos puntos.

P. ¿Cómo se colocan los dos puntos?

R. Uno encima de otro, abrazando ó marcando la anchura de la línea.

P. ¿Cuándo se usa de ellos?

R. 1.º Despues de una proposicion general, cuando la siguen cláusulas que la explican ó la comprueban, v. g.: *No aflige á los mortales vicio más pernicioso que el juego; por él, gentes muy acomodadas han venido á parar en la mayor miseria, y áun en el patíbulo; por él, además del caudal, pierde el hombre la vergüenza, y hasta la estimacion de sí mismo.*

2.º Cuando á una ó varias cláusulas sigue otra, que es consecuencia de lo que antecede, ó resúmen de ello, como aquí en este ejemplo. *Estafó, robó, mató, le prendieron y le ajusticiaron: quien tal hace, que tal pague.*

3.º En los decretos y sentencias, bandos y

edictos, se suele escribir é imprimir separadamente cada motivo ó fundamento de la resolución, principiándolos con letra mayúscula, terminándolos con dos puntos, y poniendo al fin, tambien con mayúscula y en otra línea, los verbos *Vengo, Fallo, Fallamos, Ordeno y mando, Hago saber* ú otras voces equivalentes.

4.º En las certificaciones y solicitudes tambien se usa poner dos puntos despues de las palabras *certifico, expone, hace presente, dice,* ú otras análogas; y despues de los dos puntos, letra mayúscula.

5.º Citando palabras de otro, ó del mismo que escribe, se ponen dos puntos ántes del primer vocablo de la cita, la cual se empieza con mayúscula, v. g.: *Ciceron dice á este propósito: No hay cosa que tanto degrade al hombre, como la envidia.*

6.º Al principio de carta, despues de las expresiones *Muy señor mio, Mi buen amigo,* y demas de este género, se ponen dos puntos, y se principia con mayúscula la palabra que sigue.

Puntó final.

P. ¿Cuándo ó donde ha de usarse punto final?

R. 1.º Al fin de un escrito, aunque sea

de pocas palabras ó de una sola, como los letreros, *Banco de España, Universidad Central, Senado.*

2.º Cuando, en escritos de alguna ó de mucha extension, un concepto queda cabal, en términos de poderse pasar á escribir otra oracion ó cláusula. Esta y la anterior pueden servir de ejemplo.

P. Si despues de punto final se sigue escribiendo, ¿cómo ha de ser la primera letra?

R. Mayúscula;—pero véase la primera nota despues de las abreviaturas.

P. Puesto punto final, y continuando el escrito, ¿se ha de seguir escribiendo siempre hasta el fin del renglon?

R. Es muy frecuente dejar vacío despues del punto lo demas de la línea, y pasar á escribir en otra, más adentro de la que forman de arriba abajo los demas renglones de la plana en el lado izquierdo.

P. ¿Cómo llaman á eso?

R. Hacer ó formar párrafo aparte.

P. ¿Cuándo conviene tal division?

R. Cuando se va á pasar á diverso asunto, ó bien á considerar el mismo bajo otro aspecto.

P. ¿Cuándo más?

R. Comunmente, en los diálogos, como se ve en los de este librito.

Línea de puntos ó puntos suspensivos.

P. ¿Qué es línea de puntos?

R. Tres de ellos ó más, puestos seguidos en la parte inferior del renglon.

P. ¿Cuándo se emplean?

R. En tres ocasiones. 1.^a Cuando conviene al escritor dejar incompleta la cláusula y suspenso su sentido, v. g.:

Y no penséis que esto alcanza.

Por el pronto... pero al cabo,

Siempre... En fin, no digo nada.

Ello... Haced lo que os parezca ¹.

2.^a Cuando en la lectura de una cláusula de completo sentido gramatical conviene pararse un poco, expresando temor ó duda, ó para sorprender con lo inesperado de la salida, v. g.: *¿Le diré que ha muerto su padre?... No tengo valor para tanto.—Se citó á junta, distribuyéndose centenares de esquelas, y llegamos á reunirnos... cuatro personas.*

3.^a Cuando se cita alguna autoridad, y no se copia íntegra: los puntos indican dónde estaba lo que se omite.

1 *El Viejo y la Niña*, comedia de D. L. F. de Moratin, acto 1.^o, escena 1.^a

Interrogacion y admiracion.

P. ¿Para qué se usa la interrogacion?

R. Ello lo dice: para señalar en lo escrito lo que se pregunta.

P. ¿Cómo se señala?

R. Poniendo este signo (¿) donde principia la interrogacion, y este otro (?) donde concluye.

P. ¿Cómo se usan los signos de admiracion?

R. Lo mismo que los de pregunta, poniendo éste (!) donde principia el sentido de admiracion, y éste (!) donde acaba.

P. Los signos de admiracion ¿sirven para expresar algo más tambien?

R. Sí: para queja y lástima, para llamar la atencion sobre una idea, ponderarla, ó dar énfasis á lo que se escribe.

P. La interrogacion y la admiracion ¿han de principiar con letra mayúscula?

R. Cuando el sentido de pregunta ó de admiracion principia dentro de la cláusula, no, como se ve en la pregunta que antecede y en las dos que siguen. En otro caso, ciertamente que sí, como se notará en más de sesenta preguntas de este Prontuario.

P. Lo que se escriba despues de interrogacion y de admiracion, ¿ha de principiarse siempre con mayúscula?

R. No, cuando fuere continuacion ó término de la cláusula interrogativa ó de admiracion, como en estos ejemplos. *¿Digo yo que no tengas razon? contestó Blas á Diego. Y ¡cómo me miran ustedes! añadió, viendo que le contemplaban con extrañeza.*

P. Los signos de interrogacion y de admiracion ¿pueden mezclarse?

R. Pueden y deben, porque hay cláusulas á las cuales no conviene con exactitud el uno ni el otro.

P. ¿Qué se debe hacer entónces?

R. Poner admiracion al principio é interrogacion al fin, ó vice versa, conforme la frase apareciere de admiracion con pregunta, ó de pregunta con admiracion, por ejemplo: *¡Que esté negado al hombre saber cuándo será la hora de su muerte?—¿Qué persecucion es ésta, Dios mio!*

Paréntesis.

P. ¿Qué es paréntesis?

R. Son dos rayitas curvas de igual altura, en pié y opuestas, dentro de las cuales encerramos (y aquí mismo va con la explicacion el

ejemplo) una oracion ó cláusula aclaratoria que se incluye en otra, y es más larga que las que se suelen poner entre comas, ó tiene más remota conexion con la cláusula principiada.

P. ¿Qué hay que advertir acerca del paréntesis?

R. Que no excusa de poner dentro ó despues de él puntuacion, cuando la cláusula lo necesitare.

P. ¿Me hará usted el favor de ponerme un ejemplo?

R. Vayan tres: 1.º *Á los restantes (incluso el tuerto), que, á juicio de los examinadores, eran incurables, los encerraron en las jaulas de los locos*¹. 2.º *Estaban presentes el Cura, el Beneficiado y el Alcalde del pueblo; estaba allí casi todo él (y cuenta, que, segun se dice, pasan de mil y doscientos los vecinos); estaban cerca un Oficial, un Sargento y varios soldados; y nadie pudo impedir que los dos contrarios se hirieran de muerte.* 3.º *Escribió la Conquista de las Molucas Leonardo de Argensola (Bartolomé).*

1 *Derrota de los Pedantes*, párrafo último. Obras de Don L. F. Moratin.

Diéresis, crema, ó puntos diacríticos.

P. ¿Qué es la diéresis ó crema?

R. Un signo formado con dos puntos, uno al lado del otro, que se pone sobre la *u* cuando esta vocal precedida de *g* conserva su sonido, como en las palabras *agüero*, *antigüedad* y *argüir*.

P. ¿Cuándo más se usa?

R. 1.º Cuando un diptongo, como los de *ua* y *ui* en las voces *suave* y *ruido*, se usa en poesía, pronunciando separadamente cada vocal. Entónces se ponen los dos puntos sobre la primera del que era diptongo, escribiendo *süave* y *rüido*; y estas palabras, que sólo tienen dos sílabas en el uso ordinario, suenan como tres.

2.º Se usan en prosa también, cuando es preciso indicar indudablemente la pronunciación de algunas palabras, como cuando se diga que *pié*, nombre y verbo, tiene tres letras, una ó dos sílabas, y tres pronunciaciones: *pié*, *pie*, y *pié*.

Guiones.

P. ¿Qué son guiones?

R. Unas rayitas, que muy frecuentemente se ponen á lo largo, al fin del renglon, y á veces en otra parte de él.

P. ¿Cuántas clases de guiones hay?

R. Tres: guion corto, guion largo y guion doble, que se llama tambien (él solo) *guiones*.

P. ¿Qué es el guion corto?

R. Una raya pequeña, que se pone á lo largo al fin del renglon, cuando no cabe en él palabra completa.

P. ¿Cómo se han de dividir las palabras al fin de renglon?

R. Por sílabas cabales: *Graciosa*, *tiempo*, *carirredondo* y *averigüéis*, únicamente se podrán dividir al fin de renglon de estos modos: *Gra-ciosa*, y *gracio-sa*; *tiem-po*; *ca-rirredon-do*, *cari-rredondo*, *carirre-dondo*, *carirredon-do*; *ave-rigüéis* y *averi-güéis*.

P. ¿Por qué hace V. solas dos divisiones de la palabra *averigüéis*, que tiene cuatro sílabas?

R. Porque *güéis* es triptongo, y por consiguiente forma una sola sílaba, como los diptongos *cio* y *tiem* de *graciosa* y *tiempo*; y la *a*, en que principia la voz, no se debe separar de la sílaba que la sigue.

P. Otra vez vuelvo á decir ¿por qué?

R. Porque en fin de línea no se acostumbra poner una letra sola, como ésa, primera sílaba de una palabra; ni en principio de línea se pone letra que forme sílaba final de dición, co-

mo la *o* del nombre *rocío*, el cual aunque tiene tres sílabas, no admite más que una división: *ro* en una línea y *cío* en otra.

P. ¿Hay que advertir algo más sobre la manera de dividir las palabras á fin de renglon?

R. Sí, señor: lo siguiente.

1.º Las voces compuestas de la partícula *des* y otro vocablo, se han de dividir sin descomponer dicha partícula, como *des-aprobar*, *des-amparo*.

2.º Los compuestos *nos-otros*, *vos-otros*, *es-otros*, se dividen, tambien, separando de las dos últimas sílabas, las primeras, *vos*, *nos*, *es*.

3.º Las dicciones compuestas de preposicion, despues de la cual tienen una *s* y otra consonante, como *construir*, *inspirar*, *obstar*, *perspicacia*, se dividen al fin de línea, agregando la *s* á la preposicion, y escribiendo por consiguiente *cons-truir*, *ins-pirar*, *obs-tar*, *pers-picacia*.

P. La *ch*, la *ll* ó la *rr* ¿deben dividirse al término de renglon?

R. No, pues aunque son letras dobles en la escritura, no representa cada pareja más que un solo sonido.

P. La *r* ¿no representa dos?

R. Sí: unas veces el fuerte, y otras el suave; pero uno solo cada vez.

P. El guion corto ¿sirve para algo más?

R. Para dividir en renglon seguido alguna voz compuesta, como la de *sobre-esdrújulos*, inclusa en este Prontuario.

P. Guion largo, ¿qué es?

R. Uno de mayor longitud que el ordinario.

P. ¿Para qué se usa?

R. 1.º Para dividir los diálogos, excusando la repeticion de advertencias, como *el Capitán dijo, respondió el soldado*, en el ejemplo siguiente, *¿Cómo te llamas?—Andrés Pereda.—¿De dónde eres?—De Castilla.—¿De qué pueblo?—De Bercimuel.*

2.º Para indicar que dentro de un mismo párrafo se pasa de una especie á otra ú otras distintas, ó se ha de mudar de tono; para excusar ó sustituir comas ó paréntesis; ó para significar supresiones repetidas de una misma voz, como se nota en la *Lista de palabras que se construyen con preposicion* (Gramática de la lengua castellana, por la Academia Española). Allí (pág. 271), «acabar *con* su hacienda—*de* venir—*en* bien—*por* negarse,» equivale á «acabar *con* su hacienda, *acabar de* venir, *acabar en* bien, *acabar por* negarse.» Otras veces se pone guion en principio de línea, y equivale á la palabra ó palabras con que principia otra línea anterior.

P. Guion doble ¿qué es?

R. Uno largo sobre otro, como éstos =.

P. ¿Para qué se usan?

R. Ya solamente para indicar en una copia que en el original se pasa á renglon aislado ó párrafo distinto.

Comillas.

P. ¿Qué son comillas?

R. Dos comas, una al lado de otra, unas escritas en su forma usual (»), y otras al contrario («).

P. ¿Para qué se usan?

R. Para señalar lo que se cita, principalmente cuando es trozo de alguna extension.

P. ¿Cómo se usan?

R. De tres maneras. 1.^a Poniendo las comillas inversas al principio de la cita, y las ordinarias al fin de ella.

2.^a Poniendo además las comillas ordinarias al principio de cada renglon de toda la cita.

3.^a Poniendo las comillas inversas al principio de la cita; luégo las ordinarias al principio, y no al fin, de cada division de la cita, si las tuviere (como párrafos, redondillas, octavas, etc.); y cerrando tambien con las ordinarias el trozo copiado.

P. ¿Y cuando dentro de lo que se copia hay otra cita?

R. Lo más claro y sencillo es, en lo impreso, emplear carácter de letra distinto (cursiva ó mayúscula) para esas citas dentro de otras; y en lo manuscrito, ponerles una raya debajo: raya ó variedad de letra que se usa en otros muchos casos, y lo último se ve á cada instante en este cuaderno.

P. ¿Qué más conviene advertir en él?

R. Que sólo comprende lo más preciso para escribir bien; que en las escuelas necesita la explicacion adicional del Maestro; y que ciertas reglas y avisos, que faltan aquí, se hallan en la *Gramática de la Academia Española*, parte cuarta, que comprende algo más extensa la Ortografía.

Abreviaturas.

P. ¿Tiene usted que advertir algo acerca de las abreviaturas?

R. Que deben usarse muy pocas; que, en apellidos particularmente y en nombres de pueblos, no se debiera emplear ninguna; y que, precediendo al *Catálogo de voces cuya escritura es dudosa*, incluimos aquí, tomándola íntegra de nuestra Gramática, la siguiente lista de

Abreviaturas que más comunmente se usan en castellano (*).

A. <i>aprobado</i> , en exámen.	Barc. ^{na} <i>Barcelona</i> .
a. <i>área</i> .	Bar. ^{mé} <i>Bartolomé</i> .
(a) <i>álias</i> , por otro nombre, por apodo, conocido ó co- nocida por...	Benav. ^{te} <i>Benavente</i> .
@ <i>arroba</i> .	Bern. ^o <i>Bernardo</i> .
@@ <i>arrobas</i> .	B. L. M., ó b. l. m. <i>besa la mano</i> .
AA. <i>Autores y Altezas</i> .	B. L. P., ó b. l. p. <i>besa los piés</i> .
ab. <i>abad</i> .	B. ^{mo} P. ^e <i>Beatísimo Padre</i> .
Abs. gen. <i>Absolucion gene- ral</i> .	B. p. <i>Bendicion papal</i> .
A. C. <i>Año de Cristo</i> , ó <i>co- mun</i> .	br. <i>bachiller</i> .
*admon. <i>administracion</i> .	Calat. ^d <i>Calatayud</i> .
adm. ^{or} <i>administrador</i> .	Calt. ^{va} <i>Calatrava</i> .
af. ^{mo} <i>afectísimo</i> .	cap. ó cap. ^o <i>capítulo</i> .
af. ^{to} <i>afecto</i> .	cap. ⁿ <i>capitan</i> .
Ag. ^{to} <i>Agosto</i> .	capp. ⁿ <i>capellan</i> .
Alcánt. ^a <i>Alcántara</i> .	cf. conf., ó confr. <i>confesor</i> .
Alej. ^o <i>Alejandro</i> .	cg. <i>centigramo</i> .
Álv. ^o <i>Álvaro</i> .	cl. <i>centilitro</i> .
am. ^o <i>amigo</i> .	Clem. ^{te} <i>Clemente</i> .
anac. <i>anacoreta</i> .	cm. <i>centímetro</i> .
Ant. ^o <i>Antonio</i> .	C. M. B., ó c. m. b. <i>cuyas manos beso, ó besa</i> .
aña. <i>antífona</i> .	col., ó col. ^a <i>columna</i> .
ap. y apte. <i>aparte</i> .	comis. ^o <i>comisario</i> .
ap. ^{ca} ap. ^{co} <i>apostólica, apos- tólico</i> .	comp. ^a <i>compañía</i> .
apóst. y ap. <i>apóstol</i> .	comps., ó cps. <i>compañeros</i> .
art. y art. ^o <i>artículo</i> .	cons. ^o <i>consejo</i> .
*arz. ó arzbpo. <i>arzobispo</i> .	conv. ^{te} <i>conveniente</i> (1).
B. <i>Beato</i> . <i>Bueno</i> , en exámen.	corr. ^{te} <i>corriente</i> .
	C. P. B., ó c. p. b. <i>cuyos piés beso, ó besa</i> .

* Las palabras precedidas de asterisco han de llevar una raya, tilde ó rasgo encima, puesto á la larga, que cruzará los palos de las letras altas.

1. De la propia manera se pueden abreviar cualesquiera otras voces terminadas en *ente* ó *iente*.

- crec.^{ta} *creciente*.
 c.^{ta} *cuenta*. (1).
 c.^{to} *cuarto*.
 D., ó D.^a *Don*.
 D.^a *Doña*.
 DD. *Doctores*.
 Dg. *decagramo*.
 °dha., dho., dhas., dhos., *dicha, dicho, dichas, dichos*.
 Dic.^e, ó 10.^e *Diciembre*.
 Dl. *decalitro*.
 dl. *decilitro*.
 Dm. *decámetro*.
 dg. *decigramo*.
 dm. *decímetro*.
 doct. y dr. Dr. *doctor*.
 docum.^o *documento* (2).
 Dom.^o *Domingo*.
 °dra., dro. dras., dros., *derecha, derecho, etc.*
 E. *este* (oriente).
 ec.^{ca} ec.^{co} *eclesiástica, eclesiástico*.
 E. M. *Estado Mayor*.
 Em.^a *Eminencia*.
 Em.^{mo} *Eminentísimo*.
 ENE. *estenordeste* (entre oriente y norte).
 En.^o *Enero*.
 ermit. *ermítano*.
 esc.^o *escudo*: escs. *escudos*.
 Escor.^l *Escorial*.
 ESE. *estesudeste* (entre oriente y sur).
 etc., ó &. *etcétera*.
 Eug.^o *Eugenio*.
 Exc.^a *Excelencia*.
 Exc.^{ma}, ó ° Excma. *Excelentísima*.
- Exc.^{mo}, °Excmo. Ex.^{mo} *Excelentísimo*.
 F. *Fulano*.
 F. de T. *Fulano de Tal*.
 F.^{ca} F.^{co}, ó Fran.^{ca} Fran.^{co}, *Francisca, Francisco*.
 Feb.^o *Febrero*.
 *fha. fho. *fecha, fecho*.
 fol. *folio*.
 Fr. *Fray, ó Frey*.
 °Frnz. ó Fz. *Fernández*.
 fund. *fundador*.
 g. *gramo*.
 g.^{do} ó °gue. *garde*.
 gen.^l *general* (dignidad).
 Gob.^{no} *Gobierno*.
 °gral. *general*.
 Gran.^a *Granada*.
 Greg.^o *Gregorio*.
 Guadj.^a *Guadalajara*.
 hect. *hectárea*.
 Hg. *hectogramo*.
 Hl. *hectolitro*.
 Hm. *hectómetro*.
 ib. *ibidem* (allí mismo).
 id. *idem* (lo mismo).
 *igl.^a *iglesia*.
 Ign.^a Ign.^o *Ignacia, Ignacio*.
 Il.^e *Ilustre*.
 °Il.^{ma} °Il.^{mo}, °Illma. Illmo. *Ilustrísima, Ilustrísimo*.
 Indulg. plen., ó I. P. *Indulgencia plenaria*.
 inq.^{or} *inquisidor*.
 intend.^{te} *intendente*.
 it. *ítem* (más, además).
 °izq.^a izq.^o *izquierda, izquierdo*.

1 Así también se pueden abreviar otras voces acabadas en *enta*.

2 Así también se pueden abreviar otras voces acabadas en *ento*.

Jac. ^{ta} Jac. ^{to} <i>Jacinta, Jacinto.</i>	M. P. S. <i>Muy Poderoso Señor.</i>
Jerón. ^a Jerón. ^o <i>Jerónima, Jerónimo.</i>	Mr. <i>Monsieur. Mister, mr. mártir.</i>
Jhs. <i>Jesus.</i>	mrd. <i>merced.</i>
J. ^o (antiguamente) <i>Juan.</i>	°Mrn. <i>Martin.</i>
°Jph. <i>José.</i>	°Mrnz. <i>Martínez.</i>
Juév. <i>Juéves.</i>	°Mro. <i>Maestro.</i>
Jul. ⁿ <i>Julian.</i>	mrs. <i>maravedises. Mártires.</i>
Kg. <i>kilogramo.</i>	M. S. <i>manuscrito. M. SS. manuscritos.</i>
Kl. <i>kilolitro.</i>	m. ^s a. ^s <i>muchos años.</i>
Km. <i>kilómetro.</i>	N. (<i>Nomen.</i>) <i>Nombre ignorado. Notablemente aprovechado, en exámen.</i>
l. <i>ley, libro, litro.</i>	<i>Norte.</i>
lbs. <i>libras.</i>	N. B. <i>Nota bene (nótese bien).</i>
lib. <i>libro, libra.</i>	n. ^o , ó núm. ^o <i>número (1.^o primero; 2.^o segundo; 3.^o tercero, etc.).</i>
lic. <i>licenciado.</i>	Nov. ^e , ó 9. ^e <i>Noviembre.</i>
L. S. <i>locus sigilli, lugar del sello.</i>	°nra., nro., ntra., ntro., <i>nuestra, nuestro, etc.</i>
Lún. <i>Lúnes.</i>	N. S. <i>Nuestro Señor.</i>
M. <i>Madre. Mediano (en exámen).</i>	N. S. ^a <i>Nuestra Señora.</i>
m. <i>minuto, minutos. Metro.</i>	N. S. J. C. <i>Nuestro Señor Jesucristo.</i>
Man. ^l <i>Manuel.</i>	O. <i>oeste (occidente).</i>
mañ. <i>mañana.</i>	°ob., ú ° obpo. <i>obispo.</i>
M. ^a <i>María.</i>	Oct. ^e , ú 8. ^e <i>Octubre.</i>
Marg. ^{ta} <i>Margarita.</i>	ONO. <i>Oesnorueste (entre occidente y norte).</i>
Marq. ^{ta} <i>Mariquita.</i>	OSO. <i>Oessudueste (entre occidente y sur).</i>
Márt. <i>Mártés.</i>	onz. <i>onza, onzas.</i>
márts. <i>mártires.</i>	*orn. <i>orden.</i>
may. ^{mo} <i>mayordomo.</i>	P. <i>Papa. Padre.</i>
M. ^d , ó Mad. ^d <i>Madrid.</i>	P. A. <i>por ausencia.</i>
M. ^e <i>Madre.</i>	p. ^a <i>para.</i>
meng. <i>menguante.</i>	pág. <i>página: págs. páginas.</i>
Miérc. <i>Miércoles.</i>	
Mig. ^l <i>Miguel.</i>	
milé. ^s <i>milésimas.</i>	
min. ^o <i>ministro.</i>	
mg. <i>miligramo.</i>	
Mm. <i>miriámetro.</i>	
mm. <i>milímetros.</i>	
monast. ^o <i>monasterio.</i>	
Mons. <i>Monseñor.</i>	

- Pamp.^{na} *Pamplona.*
 patr. *patriarca.*
^opbro. y presb. *presbítero.*
 P. D. *posdata.*
 p.^e. *padre.*
 p. ej. *por ejemplo.*
 penit. *penitente.*
 P. M. *Padre Maestro.*
 P. O. *por orden.*
 P.^o *Pedro.*
 p.^o *pero.*
 P. P. *porte pagado. Por poder.*
 p.^r *por.*
^opral. *principal.*
 priv. *privilegio.*
 proc. *procesion.*
 Prof. *profeta.*
 prol. *prólogo.*
^opror. *procurador.*
 prov.^a *provincia.*
 prov.^{or} *provisor.*
 P. S. *post scriptum (posdata.)*
 Q. B. S. M., ó q. b. s. m. *que besa, ó beso su mano.*
 Q. B. S. P., ó q. b. s. p. *que besa, ó beso sus piés.*
 Q. D. G., ó q. D. g. *que Dios guarde.*
 q.^e *que.*
 q. e. g. e. *que en gloria esté.*
 q. e. p. d. *que en paz descanse.*
 q.ⁿ *quien.*
 q. s. g. h. *que santa gloria haya.*
 R. *reprobado (en exámen).*
 R^l *Responde ó respuesta.*
 R.^{bi} *recibí.*
 R.^e *Récipe (receta).*
- R. I. P. *requiescat in pace (en paz descanse).*
 R.^l R.^s *Real, Reales.*
 R. P. M. *Reverendo Padre Maestro.*
 r.^s *reales (moneda).*
 S. San, ó Santo. *Sobresaliente (en exámen). Sur (mediodía).*
 S.^a *Señora.*
 S. A. *Su Alteza.*
 Sáb. *Sábado.*
 S. A. I. *Su Alteza Imperial.*
 Salm.^{ca} *Salamanca.*
 S. A. R. *Su Alteza Real.*
 S. A. S. *Su Alteza Serenísima.*
 s. c. *su casa.*
 S. C. M. *Sacra, Católica Majestad.*
 S. C. C. R. M. *Sacra, Cesárea, Católica, Real Majestad.*
 S. D. M. *Su Divina Majestad.*
 Sb.ⁿ *Sebastian.*
 secret.^a *secretaría.*
 s. e. ú o. *salvo error ú omision.*
 Ser.^{ma} Ser.^{mo}, ó ^o Serma. *Sermo. Serenísima, Serenísimo.*
 serv.^o *servicio.*
 serv.^{or} *servidor.*
 Set.^e Sept.^e, ó 7.^e *Setiembre ó Septiembre.*
 Sev.^a *Sevilla.*
 sig.^{ta} *siguiente.*
 Sig.^{za} *Sigüenza.*
 S. M. *Su Majestad.*
 S. M. B. *Su Majestad Británica.*

S. M. C. *Su Majestad Católica.*
 S. M. F. *Su Majestad Fidelísima.*
 S.ⁿ *San.*
 S. N. *Servicio Nacional.*
 S. N. L. *Servicio Nacional Literario.*
 *Sor. *Señor.*
 *spre. *siempre.*
 S.^r. ó Sr. *Señor.*
 *Sra. *Señora.*
 S.^{ria} S.^{rio}, ó *sria., srio. *secretaria, secretario.*
 *Srta. *Señorita.*
 S. R. M. *Su Real Majestad.*
 S. S. *Su Santidad.*
 SS. AA. *Sus Altezas.*
 SS. MM. *Sus Majestades.*
 SS.^{mo} *Santísimo.*
 SS.^{mo} P. *Santísimo Padre.*
 SS.^{no} *escribano.*
 S. S. S. *su seguro servidor.*
 sup. *suplica.*
 super.^{te} *superintendente.*
 supl.^{te} *suplente.*
 sup.^{te} *suplicante.*
 ten.^{te} *teniente.*
 test.^{mo} *testamento.*
 test.^o *testigo.*
 tit., ó tit.^o *título.*
 tom., ó t.^o *tomo.*
 *tpo. *tiempo.*
 U. ó Ud. *usted.*
 V. *Usted. Venerable. Véase.*
 Y *versículo.*
 V.^a *vigilia.*
 V. A. *Vuestra Alteza.*

Val.^a *Valencia.*
 Vall.^d *Valladolid.*
 V. A. R. *Vuestra Alteza Real.*
 V. B.^d *Vuestra Beatitud.*
 V. E. *Vuestra Excelencia, Vucelencia, Vucencia.*
 vers.^o *versículo.*
 vg., v. g. ó v. gr. *verbigracia.*
 Vic.^{ta} Vic.^{to} *Vicenta, Vicente.*
 Vict.^a *Victoria.*
 Viér. *Viérnes.*
 vírg. y vg. *vírgen: virgs. y vgs. vírgenes.*
 Vit.^a *Vitoria.*
 Vit.^o *Vitorio.*
 V. M. *Vuestra Majestad.*
 Vm. Vmd. *Vuestra merced, ó Usted.*
 vn. *vellon.*
 V.^o B.^o *Visto bueno.*
 vol. *volúmen, voluntad.*
 V. O. T. *Venerable Orden Tercera.*
 V. P. *Vuestra Paternidad.*
 V. R. *Vuestra Reverencia.*
 *vra. vro. *vuestra, vuestro.*
 V. S. *Vueseñoría, ó Usía.*
 V. S. I. *Vueseñoría Ilustrísima, ó Usía Ilustrísima.*
 v.^{ta} v.^{to} *vuelta, vuelto.*
 x.^{mo} *diezmo.*
 *xptiano. *cristiano.*
 *Xpto. *Cristo.*
 *Xptóbal. *Cristóbal.*
 Zarg.^{za} *Zaragoza.*

NOTAS.

1.^a En esta lista no era posible seguir siempre la regla de empezar con mayúscula la primera palabra despues de punto. Por ejemplo, *dl* es abreviatura de *decilitro*: si, porque dichas letras principian artículo, hubiéramos impreso *Dl*, la abreviatura de *decalitro* resultaría doble, y *decilitro* carecería de la suya.

2.^a La *x* y la *p* de las abreviaturas *Xpto.* y *xptiano* son letras griegas, equivalentes á nuestra *ch* y nuestra *r*.

3.^a Es imposible sujetar á número ni á reglas fijas y constantes las abreviaturas, habiendo como debe haber, justa libertad para convenir en cuantas sean necesarias y oportunas en libros de cierta índole, como diccionarios, catálogos, bibliografías, colecciones epigráficas, &, &. ; donde resultaría molesto, perjudicial y enfadoso el repetir con todas sus letras y hasta la saciedad una ó dos docenas de palabras de clasificacion ó especificacion comun á infinitos artículos del libro. Al frente de cualquiera de éstos se pone siempre la tabla de las abreviaturas.

CATÁLOGO

de voces de escritura dudosa, en las cuales han de entrar las letras b, g (1), h, k, v, x y z.

Á fin de no hacerle demasiado extenso, generalmente se omiten las palabras compuestas, las derivadas de otras (conocida la procedencia), y los femeninos cuyo masculino se incluye. Van en el CATÁLOGO varios nombres de Santos del calendario español, y no otros nombres de personas, porque sería grande su número; y en cuanto á los de montes, ríos, ciudades, etc., sólo se hace mencion de los más notables en los dominios de España y Portugal.

A.

Ababa, ó ababol.

Abacá.

Abacería.

Abacial.

Ábaco.

Abad.

Abada, *rinoceronte*.

Abadejo.

Abajo.

Abalanzarse.

Abaleár.

Abalorio.

Abandonar.

Abanico.

Abanto.

Abarca.

Abarcar.

Abastecer.

Abasto.

Abate.

Ábate.

Abatir.

Abecedario.

Abedul.

Abeja.

Abejaruco.

Abenuz.

Aberracion.

Abertal.

Abertura.

Abeterno.

Abeto.

Abierto.

Abigarrado.

Abigeo.

Abinicio.

Abintestato.

Abismo.

Abitaque.

Abobado.

Abocar.

Abocardado.

Abocinar.

Abogado.

Abohetado.

Abolengo.

Abolir.

Abollar.

Abominar.

Abonar.

Abordaje.

Abordar.

Aborígenes.

Aborrecer.

1 Las voces con sonido de *j*, no incluídas en el CATÁLOGO entre las escritas con *g*, se escribirán no con ésta sino con aquélla letra.

Abortar.	Adobar.	Alabeo.
Abotagado.	Adobe.	Alarbe.
Aboyado.	Afligir.	<i>Alava.</i>
Aboyar.	Agavanzo.	Alba.
Abrevadero.	Agenciar.	Albacea.
Abreviar.	Agenda.	<i>Albacete.</i>
Absolver.	Agenesia.	Albacora.
Abubilla.	Agerato.	Albada.
Abuelo.	Agilibus.	Albahaca.
Abulense.	Ágil.	<i>Albaida.</i>
Abundancia.	Agiotista.	Albalá.
Abundio (<i>San.</i>)	Agitar.	Albanega.
Abur.	Agobiar.	Albanes.
Aburar.	Agravar.	Albano (<i>San.</i>)
Aburrir.	Agravio.	Albañal.
Aburujar.	Aguavilla.	Albañil.
Abusar.	¡Ah!	Albar.
Acabar.	Ahacado.	Albaran.
Acebal.	Ahelear.	Albarazo.
Acebo.	Ahelgado.	Albarda.
Acebucho.	Aherrojar.	Albardan.
Acerbo, <i>adj.</i>	Ahí.	Albardin.
Acervo, <i>monton.</i>	Ahijada.	Albarejo.
Acetábulo.	Ahijado.	Albarico.
Acíbar.	Ahijar.	Albaricoque.
Acimboga.	Ahilar.	Albarillo.
Acribillar.	Ahincó.	Albarizo.
Acróbata.	Ahitar.	<i>Albarracín.</i>
Activar.	Ahobachonado.	Albarrada.
Adalberto (<i>San.</i>)	Ahogar.	Albarran.
Adarvar.	Ahoguijo.	Albarraz.
Adarve.	Ahoguío.	Albayalde.
Adehala.	Ahojar.	Albazano.
Adherencia.	Ahora.	Albedrío.
Adherir.	Ahorrar.	Albedro.
Adhesion.	Ahuyentar.	Albéitar.
Ad hoc.	Alabar.	<i>Albelda.</i>
Adiva.	Alabarda.	Albeldar.
Adiver.	Alabastro.	Albellanino.
Adivinar.	Álabe, <i>rama de</i>	Albellon.
Adjetivo.	<i>olivo.</i>	Albena.
Ad libitum.	Alábega.	Albenda.

Albendera.	Alcabota.	Alhoja, <i>alondra</i> .
Albéntola.	Alcahaz.	Alholva.
Alberca.	Alcahuete.	Alhóndiga.
<i>Alberche</i> .	Alcaravan.	Alhorma.
Albérchigo.	Alcaravea.	Alhorre.
Albergue.	Alcazaba.	Alhoz.
<i>Alberique</i> .	Alcoba.	Alhucema.
Alberto (<i>San</i>).	Alcohol.	<i>Alhucemas</i> .
Albigense.	Alcrebite.	Alhuceña.
Albihar.	<i>Alcubierre</i> .	Alhumajo.
Albilla, <i>uva</i> .	Alcubilla.	Alhurreca.
Albin.	Aldaba.	Alivio.
Albino.	Aldabía.	Aljaba.
Albitana.	Aldebaran.	Aljebena.
Albo.	Aldehuela.	Aljibe.
Albogue.	Alefanginas.	Aljuba.
Albohol.	Aleve.	Almadraba.
Albol.	Alevilla.	Almagesto.
Albóndiga.	Alexifármaco.	Almíbar.
Alboqueron.	Alfábega, ó alhá-	Almimbar.
Albor.	bega.	<i>Almodóvar</i> .
Albornía.	Alfabeto.	Almogárabe.
Alborno.	Alfahar, ó alfar.	Almogávar.
Albornoz.	Algarabía.	Almohada.
Alborocera.	<i>Algarbe</i> .	Almohades.
Alboronía.	Algarroba.	Almohaza.
Alboroque.	Algavaro.	Almojabana.
Alboroto.	Álgebra.	Almoravides.
Alborozo.	Álgido.	<i>Almudébar</i> .
Albotin.	Alhadida.	Alóbroges.
<i>Albudeite</i> .	Alhageme, ó al-	Altivez.
Albudeca.	fageme.	Alubia.
<i>Albufera</i> .	Alhaja.	Aluvion.
<i>Albuhera</i> .	<i>Alhama</i> .	Álvaro (<i>San</i>).
Álbum.	Alhámega.	Alveario.
Albúmina.	Alhamel.	Álveo.
Albur.	Alhandal.	Alvéolo.
Albura.	Alharaca.	Alverja.
Alburno.	Alhargama.	Alvino, <i>relativo</i>
<i>Alburquerque</i> .	<i>Alhaurin</i> .	<i>al bajo vientre</i> .
Alcabala.	Alhelí, ó alelí.	Ambages.
Alcabor.	Alheña.	Ámbar.

Ambicion.	Arbotante.	Aspaviento.
Ambidextro.	<i>Arbues.</i>	Aspérges.
Ambiente.	Arbusto.	Astringente.
Ambigú.	Arcabuz.	Astrolabio.
Ambiguo.	Archivo.	Asubiar.
Ámbito.	<i>Arechavaleta.</i>	Atabaca.
Ambo.	Areopagita (<i>San</i>	Atabal.
Ambos.	<i>Dionisio</i>).	Atabe.
Ambrosía.	<i>Arévalo.</i>	Atabillar.
Ambuesta.	Arezzo (<i>B. Pablo</i>	Ataharre.
Ambulante.	<i>de</i>).	Atahorma.
Amebeo.	Argelino.	Atavío.
Anchova.	Argémone.	Atiborrar.
Andrógino.	Argen.	Atisbar.
Anexion.	Argentar.	Atrabancar.
Anexo.	Argentino.	Atravesar.
Anfibio.	Argivo.	Atrevimiento.
Anfisbena.	Arquitrabe.	Atribuir.
Ángel.	Arquivolta.	Atribularse.
Angina.	Arrabal.	Atributo.
Anhérito.	Arrebañar.	Auge.
Anhelo.	Arrebatar.	Auxiliar.
Animadversion.	Arrebol.	Avadarse.
Aniversario.	Arrebolera.	Avahar.
Ansovino (<i>San</i>).	Arrebujar.	Aval.
Antuvion.	Arrequite.	Avaluar.
Anverso.	Arriba.	Avambrazo.
Aovar.	Arribar.	Avance.
Apogeo.	Arroba.	Avante.
Aprehender, <i>co-</i>	Arrobarse.	Avaricia.
<i>ger.</i>	Arveja.	Ave.
Aprobar.	Arvejo.	Avecindar.
Aprovechar.	Arvejon.	Avechucho.
Aproximar.	Arvejona.	Avejentarse.
Árabe.	Arvense.	Avelino (<i>San An-</i>
Arábigo.	Asarabácara.	<i>dres</i>).
<i>Arahal.</i>	Asbesto.	Avellana.
Arbitrio.	Aseverar.	Avena.
Árbitro.	Asfixia.	Avenar.
<i>Arbizu.</i>	Asobarcar.	Avenate.
Árbol.	Asobiar.	Avenencia.
Arbollon.	Asobinarse.	Aventajarse.

Aventar.	Babazorro.	Baguío.
Aventura.	Babel.	¡Bah!
Avería.	Babia.	Baharí.
Averiguar.	Babieca.	Bahía.
Averno.	Babilónico, babilonio.	Bahorrina.
Aversion.	Babor.	Bahuno.
Avestruz.	Babucha.	Baile.
Avezar.	Bacaláo, ó bacallao.	<i>Bailén.</i>
Aviar.	Bacanal.	Bailío.
Avidez.	Bacante, <i>de Baco.</i>	Bailon (<i>San Pascual</i>).
Avieso.	Bácara.	Baivel.
<i>Avita.</i>	Bacelar.	Bajá.
Avilantez.	Bacera.	Bajar.
Aviles.	Baceta.	Bajel.
Aviñonense, ó Avinones.	Bacia, <i>de barbero.</i>	Bajío.
Avío.	Báciga.	Bajo.
Avion.	Bacillar.	Bajoca.
Aviso.	Bacin.	Bala.
Avispa.	Báculo.	Balada.
Avivar.	Bache.	Baladí.
Avizor.	Bachiller.	Baladro.
Avo.	Badajo.	Baladron.
Avocar.	<i>Badajoz.</i>	Bálogo.
Avogalla.	<i>Badalona.</i>	<i>Balaguer.</i>
Avucastro.	Badana.	Balaj.
Avuguero.	Badea.	Balance.
Avutarda.	Baden.	Balancin.
Axioma.	Badiana.	Balandra.
Axiómetro.	Badil.	Balandran.
Azabache.	Badina.	Balano.
Azabara.	Badomía.	Balanza.
Azahar.	Badulaque.	Balar.
Azamboá.	<i>Baena.</i>	Balaste.
Azarbe.	<i>Baeza.</i>	Balaustre.
Ázimo, ó áximo.	Baga.	Balbina (<i>Santa.</i>)
Azimut.	Bagar, <i> echar baga el lino.</i>	Balbucir.
Azumbar.	Bagatela.	Balcon.
B.		Baldar.
Baba.		Balde, <i>cubo.</i>
Babada.		Balde (<i>de, en</i>).
		Baldés.

Baldío.	Bandin.	<i>Barcelona.</i>
Baldo.	Bando.	Barceo.
Baldomero (<i>San</i>).	Bandola.	Barcina.
Baldon.	Bandolera.	Barcino.
Baldosa.	Bandolero.	Barda.
Balduque.	Bandolina.	Bardaguera.
<i>Baleares (Islas).</i>	Bandullo.	Bardana.
Balido, <i>de balar.</i>	Bandurria.	Bardo.
Balija.	Banova.	Bardoma.
Balística.	Banquete.	Bardomera.
Balitadera.	Banzo.	Bari (<i>San Nico-</i>
Balneario.	<i>Bañeza (La).</i>	<i>las de).</i>
Balon, <i>fardo, jue-</i>	Baño.	Barita.
<i>go.</i>	Bao, <i>madero de</i>	Baritel.
Balota.	<i>buque.</i>	Baritono.
Balsa.	Baque.	Barjuleta.
Balsamina.	Baqueta, <i>de fu-</i>	Barloa.
Balsamita.	<i>sil.</i>	Barloar.
Bálsamo.	Báquico.	Barlovento.
Baluarto.	Baquio.	Barnabita.
Balumba.	<i>Barahona.</i>	Barniz.
Ballena.	Baraja.	Barómetro.
Ballesta.	Baranda.	Baron, <i>título.</i>
Ballueca.	Baratija.	Barquillo.
Bamba.	Barato.	Barquin.
Bambalear.	Báratro.	Barquinazo.
Bambalina.	Baraunda.	Barra.
Bambarria.	Barba.	Barrabasada.
Bamboche.	Barbacana.	Barraca.
Bamboleo.	Barbaja.	Barragan.
Bambolla.	Bárbara (<i>San-</i>	Barral.
Bambú.	<i>ta).</i>	Barranco.
Banasta.	Bárbaro.	Barrear.
Banca.	<i>Barbastro.</i>	Barrena.
Bancal.	Barbecho.	Barreño.
Banco.	Barbitaheño.	Barrer.
Banda.	Barbo.	Barrera.
Bandada.	Barboquejo.	Barrica.
Bandearse.	Barbotar.	Barricada.
Bandeja.	Barbote.	Barriga.
Bandera.	Barbullar.	Barril.
Bandido.	Barca.	Barrilla.

Barrio.	Batán.	Beato.
Barro.	Batata.	Beatilla.
Barrocho.	Bátavo.	Beatriz (<i>Santa</i>).
Barrueco.	Batayola.	Bébedo.
Barrumbada.	Batea.	Beber.
Barrunto.	Batel.	Beca.
Bartola (<i>á la</i>).	Bateo.	Becada.
Bartolomé (<i>San</i>).	Bateria.	Becafigo.
Bártulos.	Batiborrillo.	Becardon.
Baruca.	Batihoja.	<i>Beceite.</i>
Barullo.	Batir.	<i>Becerril.</i>
Barzonear.	Batista.	Becerro.
Basa (<i>Santa</i>).	Batojar.	Becoquin.
Basa, base.	Batuda.	Becuario.
Basalto.	<i>Batuecas (Las).</i>	Bedel.
Basca.	Baturrillo.	Bedelio.
Bascosidad.	Baudilio (<i>San</i>).	Beduino.
Báscula.	Baúl.	Befa.
Bascuñana.	Baupres.	Befo.
Basílica.	Bausan.	Begardo.
Basilio (<i>San</i>).	Bautismo.	Behetría.
Basilisa (<i>Santa</i>).	Bautista (<i>San</i>	<i>Beira.</i>
Basilisco.	<i>Juan</i>).	<i>Beja.</i>
Basquiña.	Bávaro.	<i>Béjar.</i>
Basta.	Baya, <i>de las plan-</i>	Bejin.
<i>Bastán, ó Baztan.</i>	<i>tas.</i>	Bejuco.
Bastar.	Bayal.	Bela, <i>anticuado,</i>
Bastardo.	Bayeta.	Blas.
Bastero.	Bayo.	<i>Belchite.</i>
Bastida.	Bayoco, <i>ó bayo-</i>	Beldad.
<i>Bastida (La).</i>	<i>que.</i>	Belemnita.
Bastidor.	<i>Bayona.</i>	Belen (<i>Nuestra</i>
Bastilla.	Bayoneta.	<i>Señora de</i>).
Bastimento.	Bayuca.	Beleño.
Bastion.	Baza.	Belérico.
Basto, <i>ordinario.</i>	<i>Baza.</i>	Belesa.
Baston.	Bazar.	Belfo.
Basura.	Bazo.	Belga.
Bata.	Bazofia.	Bélgico.
Batacazo.	Bazuqueo.	Belheces.
Batahola.	Be.	Belhez.
Batalla.	Bearnes.	Bélico.

Beligerante.	Berberisco.	Beta, cuerda y letra.
<i>Belinchon.</i>	Bérberos.	<i>Betánzos.</i>
Belitre.	Berbiquí.	Betarraga.
<i>Belmonte.</i>	Berciano.	Betel.
<i>Belorado.</i>	<i>Bercimuel.</i>	<i>Bética (La).</i>
Belorta.	Berengena.	Betlemita.
Beltran (<i>San Luis</i>).	<i>Berga.</i>	Betónica.
Bellaco.	Bergamasco.	Betun.
Belladona.	Bergamota.	Beúna.
Belleza.	Bergante.	Beút.
Bello (<i>adjetivo</i>).	Bergantin.	Bey.
Bellorio.	Berilo.	Bezante.
Bellota.	<i>Berja.</i>	Bezar.
Bellote.	<i>Berlanga.</i>	Bezo.
Bemol.	Berlina.	Biblioteca.
<i>Benabarre.</i>	Berlinga.	Bicenal.
<i>Benasque.</i>	Berma.	Bicerra.
<i>Benavente.</i>	Bermejo.	Bicoca.
Bendecir.	Bermejuela.	Bicorne.
Benedicta.	Bermellon.	Bichero.
Benedictino.	<i>Bermeo.</i>	Bicho.
Beneficio.	Bernabé (<i>San</i>).	<i>Bidasoa.</i>
Benemérito.	Bernardinas.	Bidente.
Beneplácito.	Bernardo (<i>San</i>).	Bielta.
Benevolencia.	Bernegal.	Bieldo.
Bengala.	Berraza.	Bien.
<i>Benicarló.</i>	Berrenchin.	Bienal.
Benicio (<i>San Felipe</i>).	Berrendo.	Bienio.
<i>Benigánim, y todos los de la misma raíz beni, que en árabe significa tribu.</i>	Berrido.	Bienvenido (<i>San</i>).
Benigno.	Berrin.	Bierzo.
Benilde, ó Benilda (<i>Santa</i>).	Berrinche.	Biforme.
Benito (<i>San</i>).	Berro.	Bifronte.
Benjuí.	Berroqueño.	Bifurcarse.
Benon (<i>San</i>).	Berza.	Bigamia.
Beodo.	<i>Besalú.</i>	Bigardo.
	Besana.	Bigornia.
	Besante.	Bigote.
	Besar.	Bija.
	<i>Besós.</i>	<i>Bilbao.</i>
	Bestia.	Bilingüe.
	Béstola.	Bilis.
	Besugo.	

Billa, <i>en el juego de billar.</i>	Bisulco.	Bodigo.
Billete.	Bisunto.	Bodijo.
Billon.	Bitácora.	Bodocal.
Bimembre.	Bitas.	Bodollo.
Bimestre.	Bitola.	Bodoque.
Binar.	Bitoque.	Bodorrio.
Binario.	Bitor.	Bodrio.
Binazon.	Bivalvo.	Bofe.
Binomio.	Biza.	Bofeta.
Binza.	Bizantino.	Bofetada.
Biografía.	Bizarro.	Boga, <i>pez.</i>
Biombo.	Bizazas.	Bogar.
Bípido.	Bizco.	Bogavante.
Biricú.	Bizcocho, <i>comida, y porcelana.</i>	Bogotano.
Birlar.	Bizma.	Bohemio.
Birlibirloque.	Biznaga.	Bohío.
Birlocha.	Boa.	Bohordo.
Birlocho.	Boá.	Boil.
Birlon.	<i>Boal.</i>	Boina.
Birlonga.	Boato.	Boj.
Birreta.	Bóbilis (<i>de</i>) bó-	Boja.
Birrete.	bilis.	Bojar.
Bisabuelo.	Bobo.	Bol.
Bisagra.	Boca.	Bola.
Bisalto.	Bocací.	Bolado, <i>azucari-</i>
Bisarma.	<i>Bocairente.</i>	<i>llo.</i>
<i>Bisbal (La).</i>	Bocal.	Bolea.
Bisbis.	Bocel.	Boleo.
Bisbisar.	Bocera.	Bolero.
Bisel.	Bocezar.	Boleta.
Bisiesto.	Boceto.	Boletin.
Bismuto.	Bocin.	Boliche.
Bisnieto, <i>ó biz-</i>	Bocina.	Bolin (<i>de</i>) de bo-
<i>nieto.</i>	Bocio.	lan.
Bisojo.	Bocon.	Bolina.
Bisonte.	Bocha.	Bolisa.
Bisoño.	Boche.	Boliviano.
Bispon.	Bochorno.	Bolo.
Bístola.	Boda.	Bolonio.
Bistorta.	Bode.	Boloñes.
Bisturí.	Bodega.	Bolsa.
		Boltaña.

Bollar.	Borla.	Botella.
Bollo.	Bornear.	Botica.
Bomba.	Bornera.	Botiga.
Bombarda.	Borní.	Botija.
Bombasi.	<i>Bórnos.</i>	Botillería.
Bombo.	Borona.	Botin.
Bona (<i>Santa</i>).	Boronía.	Botivoleo.
Bonachon.	Borra.	Boto (<i>adjetivo</i>).
Bonanza.	Borracho.	Boton.
Bonazo.	Borraja.	Botoral.
Bondad.	Borrajea.	Bou.
Bonete.	Borraja.	Bovaje.
Boniato, buniato.	Borrajo.	Bóveda.
Bonifacio (<i>San</i>).	Borrar.	Bovino.
Bonijo.	Borrasca.	Boya.
Bonina.	Borrejo.	Boyada.
Bonito.	Borrén.	Boyal.
Bono.	Borrico.	Boyante.
Bono (<i>Beato Gas-</i>	<i>Borriol.</i>	Boyero.
<i>par</i>).	Borro.	Boza.
Bononiense.	Borromeo (<i>S. Cár-</i>	Bozal.
Bonzo.	<i>los</i>).	Bozo.
Boniga.	Borron.	Bozante.
Boótes.	Borrufalla.	Brahon.
Boquera.	Boruca.	Bravata.
Boqueron.	Borusca.	Bravo.
Boquin.	Boscaje.	Bravonel.
Bórax.	Bósforo.	Bravucon.
Borbollar.	Bosque.	Brebaje.
Borbotar.	Bosquejar.	Breva.
Borceguí.	Bostezar.	Breve.
Borda.	Bota.	Breviario.
Bordada.	Botagueña.	Briba.
Bordar.	Botalon.	Bribon.
Borde.	Botámen.	Brígida (<i>Santa</i>).
Bordear.	Botana.	<i>Brihuga.</i>
Bordo.	Botánica.	Brik-barca.
Bordon.	Botar, <i>la pelota.</i>	<i>Briviesca.</i>
Boreal.	Botarate.	Bu.
Bóreas.	Botarel.	Búbalo.
Borgoñon.	Botarga.	Búcaro.
<i>Borja.</i>	Botavante.	Bucear.
	Bote.	

Buces, ó bruces (<i>de</i>).	Burgales.	Cabujon.
Bucólico.	Burges.	Cabuya.
Buche.	Burgo.	Cabuyería.
Budion.	Buriel.	Cacahuete.
Buena Ventura (<i>S.</i>)	Buril.	Cachivache.
Bueno.	Burjaca.	Cadáver.
Buey.	Burla.	Cahiz.
Búfalo.	Burro.	Cahuerco.
Bufar.	Burujo.	Calabaza.
Bufete.	Busca.	Calabozo.
Bugalla.	Busilis.	<i>Calahorra.</i>
Buhardilla.	Busto.	<i>Calatrava.</i>
Buhedera.	Butaca.	Calavera.
Buhedo.	Butifarra.	Caleidoscopio.
Buho.	Buzo.	Calixto (<i>San</i>).
Buhonero.	Buzon.	Calva.
Buido.		Calvario.
<i>Buitrago.</i>	C.	Calvero.
Buitre.	Cabal.	Calvinista.
Buitron.	Cábala.	Calvo.
Buje.	Cabalhueste.	Caníbal.
Bujería.	Caballa.	Cañaheja, ó caña- herla.
Bujeta.	Caballete.	Cañaveral.
Bujía.	Caballo.	Caoba.
Bula.	Cabaña.	Cáraba.
Bulbo.	Cabe.	<i>Carabanchel.</i>
Búlgaro.	Cabello.	Cárabe.
Bulto.	Cabero.	Carabela.
Bulukú.	Cabestro.	Carabina.
Bulla.	Cabete.	Cárabo.
Bullir.	Cabeza.	Caracciolo (<i>B.</i> <i>Francisco</i>).
Bunio.	Cabial.	<i>Caravaca.</i>
Buñuelo.	Cabida.	Caravana.
Buque.	Cabildo.	Carbon.
Burato.	Cabilla.	Carbono.
Burbuja.	Cabío.	Carbunco.
Burdel.	Cabo.	Cárcava.
Burdo.	Cabotaje.	Carcavina.
<i>Bureba (La).</i>	Cabrahigo.	Cardialgia.
Burel.	Cabrestante.	Caribe.
Bureo.	Cabrevar.	
	Cabu.	

Carnaval.	Cervato.	Clavo.
Carquexia.	Cervellon (<i>Santa</i>	Climax.
Cartabon.	<i>María de</i>).	Clivoso.
<i>Cartagena</i> ,	<i>Cervera</i> .	Coacervacion.
Cartaginense, ó	Cerveza.	Coadyuvar.
cartagines.	Cerviguillo.	Cobalto.
Cascabel.	Cervino, ó cervu-	Cobarde.
Cascabillo.	no.	Cobertera.
Catacumba.	Cerviz.	Cobertizo.
Caterva.	Ciaboga.	Cobertor.
Cautivo.	Cibario.	Cobijar.
Cavalillo.	Cibera.	Cocobolo.
Cavar.	Cibica y cibicon.	Cochevira.
Cavatina.	Cíbolo.	Cochevis.
Caverna.	Ciervo.	Cochinabas.
Cavi.	Cimbalaria.	Cochitehervite.
Cavidad.	Címbalo.	Coevo.
Cavilar.	Címbara.	Coexistir.
Cavo, cava.	Címbel.	Coger.
Cazabe.	Cimborio, ó Cim-	Cohechar.
Ce.	borrio.	Coheredar.
Cebada.	Cingaro, ó zínge-	Coherente.
Cebadilla.	ro.	Cohesion.
Cebar.	Cipriano (<i>San</i>).	Cohete.
Cebellina.	Circunvalar.	Cohibir.
Cebolla.	Circunvolucion.	Cohobacion.
Ceburro.	Cirugia.	Cohombro.
Cefalalgia.	Cívico.	Cohonestar.
Ceferino, ó Zefe-	Civil.	Cohorte.
rino (<i>San</i>).	Claraboya.	Cok.
Céfiro, ó zéfiro.	Clava.	Colaborador.
Ceiba.	Claval.	Colegio.
<i>Celanova</i> .	Clavar.	Colegiata.
Celibato.	Clavario.	Colegir.
Celtíbero, celtibé-	Clave.	Colombiano.
rico.	Clavel.	Columbino.
Cenobita.	Claveque.	Comitiva.
Cenojil.	Clavero.	Compagnar.
Cenopegias.	Clavicordio.	Complexion.
Cerbatana.	Clavícula.	Complejo.
Cerebelo.	Clavija.	Compungirse.
Cerval.	Claviórgano.	Concavidad.

Concebir.	Convincente.	<i>Crevillente.</i>
Conciliábulo.	Convocar.	Criba, ó cribo.
Cónclave, ó conclave.	Convoy.	Cristóbal (<i>San</i>).
Concubina.	Convulsion.	Crucifixion.
Concúbito.	Cónyuge.	Cuadrivio.
Conchavar.	Copaiba.	Cuatralvo.
Conexion.	Coramvóbis.	Cuba.
Congelar.	Corbacho.	<i>Cuba.</i>
Congeniar.	Corbas, <i>plumas.</i>	Cubeta.
Congerie.	Corbata.	Cúbico.
Congestion.	Corbato.	Cubiculario.
Congiario.	Corbeta, <i>barco.</i>	Cubichete.
Conivalvo.	Corcova.	Cubil.
Connixto.	Corcovo.	Cubilar.
Connivencia.	<i>Córdoba.</i>	Cubilete.
Connubio.	Cordoban.	Cubilla.
Conservar.	Coriambo.	Cúbito.
Constringir.	Coribante.	Cubo.
Contagio.	Corimbo.	Cucúrbita.
Contexto.	Corregir.	Cuerva, cuervo.
Contextura.	Correhuela.	Cueva.
Contingencia.	Corroborar.	Cuévano.
Contravalacion.	Corva.	Cultivar.
Contravencion.	Corval.	Cumbé.
Contribuir.	Corvato.	Cumquibus.
Contribulado.	Corvejon.	Curva, curvo.
Controvertir.	Corvejos.	Curvaton.
Contubernio.	Corveta, <i>del caballo.</i>	Curvilíneo.
Convalecer.	Corvillo.	
Convelerse.	Corvina.	Ch.
Convencion.	Corvino.	
Convenio.	Corvo.	Chabacano.
Convento.	Costrivo.	Chabeta.
Convergencia.	Cotobelo.	Chambelan.
Conversar.	Covacha.	Chambergo.
Convertir.	<i>Covadonga.</i>	Chambon.
Convexidad.	Covanillo.	<i>Chelva.</i>
Conviccion.	Coxcojilla.	Cherva.
Convicto.	Cracoviano.	Chichisveo.
Convictorio.	Crebol.	Chiribitas.
Convidar.	Crehuela.	Chiribitil.

Chirivía.
 Chisgarabis.
Chiva.
 Chivata.
 Chivetero.
 Chivo.
 Chomba.
 Chova.
 Chubasco.
 Chumbo.
 Churumbela.

D.

Dádiva.
 Darbasí.
 Debajo.
 Debatir.
 Debelar.
 Deber.
 Débil.
 Débito.
 Debó.
 Decenvirato.
 Declive.
 Decúbito.
 Degenerar.
 Dehesa.
 Deliberar.
 Depravacion.
 Derivar.
 Derrabar.
 Derribar.
 Derrubiar.
 Derviche, ó dervis.
 Desabillé.
 Desaborar.
 Desahuciar.
 Desababar.
 Desbagar.
 Desbarajustar.
 Desbaratar.
 Desbarrar.

Desbastar.
 Desbazadero.
 Desbullar.
 Descervigar.
 Descobajar.
 Desenvelejar.
 Desenvoltura.
 Deshaldo.
 Desharrapado.
 Deshebrar.
 Deshecha.
 Desherbar.
 Deshiladiz.
 Deshonrible.
 Deshornar.
 Deslavazado.
 Desovar.
 Despabilar.
 Desrabotar.
 Desvahar.
 Desvaído.
 Desvalido.
 Desvan.
 Desvanecer.
 Desvarar.
 Desvarío.
 Desvelo.
 Desvencijar.
 Desventar.
 Desvezar.
 Desvío.
 Desvirar.
 Desvirtuar.
Deva.
 Devalar.
 Devanar.
 Devaneo.
 Devantal.
 Devastar.
 Devengar.
 Deviacion.
 Devisa.

Devocion.
 Devolutivo.
 Devorar.
 Diabétes.
 Diabólico.
 Diatriba.
 Dibujar.
 Digerir.
 Digesto.
 Digital.
 Dígito.
 Dije.
 Diligencia.
 Diluvio.
 Diógenes (*San*).
 Dirigir.
 Disolver.
 Distribuir.
 Disturbio.
 Ditirambo.
 Divan.
 Divergencia.
 Diversidad.
 Diversion.
 Divertir.
 Dividir.
 Divieso.
 Divino.
 Divisa.
 Division.
 Divisor.
 Divo.
 Divorcio.
 Divulgar.
 Dombo.
 Dovela.
 Draba.
 Duba.
 Dubio.
 Dubitacion.
 Duunvirato.
 Dux.

E.

Ebanista.	Embeber.	Enhatijar.
Ébano.	Embeleco.	Enhenar.
Ebullicion.	Embeleso.	Enherbolar.
Ebúrneo.	Emberar.	Enhestar, enhies-
Eccehomo.	Emberrincharse.	to.
Eduvígis (<i>Santa</i>).	Embestir.	Enjebat.
Efervescencia.	Embijar.	Enmohecerse.
Efigenia, ó Ifigenia (<i>Santa</i>).	Embocar.	Enrehojar.
Efigie.	Embojar.	Entibar.
Efluvio.	Embolismo.	Entibiarse.
Efugio.	Émbolo.	Entibo.
Égida.	Emboque.	Entrambos.
Egílope.	Embormal, ó im-	Entrecejo.
Egipcio.	bormal.	Entreverar.
¡Eh!	Emborrazar.	Envarar.
Éibar.	Emborrizar.	Envasar.
Ékis, ó équis.	Emborrullarse.	Envejecer.
Elaborar.	Emboscada.	Enves.
Eléboro.	Embotar.	Investir.
Elegia.	Emboza.	Enviar.
Elegir.	Embozar.	Envidar.
Elevar.	Embudo.	Envidia.
Elixir.	Embujar.	Envilecer.
Elvira (<i>Santa</i>).	Embuste.	Envion.
Embadurnar.	Embutir.	Envirar.
Embaidor.	Emergente.	Enviscar.
Embajada.	Empuje.	Envite.
Embalar.	Emulgente.	Envoltorio.
Embalumar.	Enálage.	Eovaldo (<i>San</i>).
Embarazo.	Encavarse.	Equivalencia.
Embarbascar.	Encobar.	Equivocar.
Embarcacion.	Encorvar.	Erigir.
Embargo.	Encovar.	Eringe.
Embarnecer.	Encubertar.	Erubescencia.
Embatar.	Endibia.	Ervato.
Embaucar.	Energia.	Ervilla.
Embazar.	Enervar.	Esbatimiento.
Embebecer.	Engarbullar.	Esbelto.
	Engelberto (<i>San</i>).	Esbirro.
	Engendrar.	Esbozo.
	Engero.	Escabeche.
	Engertar.	Escabel.

Escabiosa.	Estrabismo.	Exagerar.
Escabullirse.	Estrambote.	Exaltar.
Escampavía.	Estrambótico.	Examinar.
Escandinavo.	Estratagema.	Exangüe.
Escarabajo.	Estrategia.	Exánime.
Escarbar.	Estrave.	Exarca, ó Exarco.
Esclavina.	Estribar.	Exasperar.
Esclavo.	Estribillo.	Excercelar.
Esclavon.	Estribo.	Excerceracion.
Escoba.	Estribor.	Excavar.
Escobajo.	Estige.	Exceder.
Escobén.	Estrigil.	Excelencia.
Escoger.	Estrovo.	Excelso.
Escorbuto.	Eubolia.	Excéntrico.
Escriba.	Eudoxia (<i>Santa</i>).	Excepcion.
Escribano.	Euforbio.	Exceptuar.
Escurribanda.	Eugenio (<i>San</i>).	Excerta, ó excerp- pta.
Esfinge.	Eulogio (<i>San</i>).	Exceso.
<i>Esgueva.</i>	Eusebio (<i>San</i>).	Excitar.
Eslabon.	Evacuar.	Exclamar.
Espagrico.	Evadir.	Exclaustrado.
Esparavan.	Evangelio.	Excluir.
Esparavel.	Evaporar.	Exclusive.
Espibia, espibio, espibion.	Evaristo (<i>San</i>).	Excogitar.
Espongioso.	Evasion.	Excomulgar.
<i>Esquívias.</i>	Evento.	Excoriacion.
Esquivo.	Eventual.	Excrecencia.
Esteba, <i>hierba.</i>	Eversion.	Excrecion.
Estéban (<i>San</i>).	Eviccion.	Excrementar.
Estebar.	Evidencia.	Excrex.
Esteva, <i>del ara- do.</i>	Evitar.	Excursion.
Estevado.	Eviterno.	Excusa.
Estibia, estibion.	Evo.	Excusalí.
Estigio.	Evocar.	Excusion.
Estiva.	Evolucion.	Execrar.
Estivar.	<i>Évora.</i>	Exencion, exen- tar.
Estivo.	Ex-abrupto, ó exabrupto.	Exequátur.
Estivon.	Exaccion.	Exequias.
Estorbo.	Exacerbar.	Exergo.
Estovar.	Exacto.	Exfoliacion.
	Extractor.	

Exhalacion.
 Exhalar.
 Exhausto.
 Exheredar.
 Exhibir.
 Exhortar.
 Exhumar.
 Exigir.
 Exigiüdad.
 Eximio.
 Eximir.
 Exinanicion.
 Existimacion.
 Existir.
 Éxito.
 Éxodo.
 Exonerar.
 Exorable.
 Exorbitancia.
 Exorcismo.
 Exordio.
 Exornar.
 Exótico.
 Expansion.
 Expatriarse.
 Expectacion.
 Expectorar.
 Expedicion.
 Expediente.
 Expedir.
 Expeditamente.
 Expeler.
 Expende.
 Expensas.
 Experiencia.
 Experimentar.
 Experto.
 Expiar.
 Expillo.
 Explanar.
 Explayar.
 Expletivo.

Explicar.
 Explicito.
 Explorar.
 Explosion.
 Explotar.
 Expoliacion.
 Exponer.
 Exportar.
 Expósito.
 Expremijo.
 Expresar.
 Expresion.
 Expreso.
 Exprimir.
 Exprofeso.
 Expropiar.
 Expugnar.
 Expulsar.
 Expurgar.
 Exquisito.
 Éxtasis.
 Extático.
 Extemporáneo.
 Extender.
 Extension.
 Extenuar.
 Exterior.
 Exterminar.
 Externo.
 Extinguir.
 Extirpar.
 Extorsion.
 Extractar.
 Extradicion.
 Extraer.
 Extrajudicial.
 Extramuros.
 Extranjero.
 Extrañar.
 Extraño.
 Extraordinario.
 Extratémpera.

Extravagancia.
 Extravasarse.
 Extravenarse.
 Extraviar.
 Extravío.
Extremadura.
 Extremar.
 Extremauncion.
 Extremidad.
 Extremoso.
 Extreñir.
 Extrínseco.
 Exuberancia.
 Exulcerar.
 Exultacion.
 Ezequiel (*San*)

F.

Fabian (*San*).
 Fabio (*San*).
 Fabordon.
 Fabuco.
 Fábula.
 Fagina.
 Falange.
 Falangia.
 Falbalá.
 Falleba.
 Faringe.
 Favila, *pavesa*.
 Favonio.
 Favor.
 Febo.
 Febe.
 Fehaciente.
 Félix (*San*).
 Fénix.
Fernambuco.
 Ferrugiento.
 Férvido.
 Ferviente.
 Fervor.

Fervorin.	Gabino (<i>San</i>).	Gelatina.
Festividad, festivo.	Gabote.	Gélido.
Filiberto (<i>San</i>).	Gachumbo.	Gema, <i>yema</i> , y <i>sal</i> .
Filibote.	Galaxía.	Gemacion.
Filibustero.	Galbana.	Gemelo.
Fingir.	Galbanismo.	Geminar.
Flagelacion.	Gálbano.	Géminis.
Flavio (<i>San</i>).	Gálbulo.	Gémino.
Flavo.	Gambalúa.	Gemir.
Flébil.	Gámbaro.	Genciana.
Flebotomía.	Gambeta.	Gendarme.
Flexible.	Gambeto.	Geneático.
Flexion.	Gambo.	Generacion.
<i>Fluviá</i> .	Garabato.	General.
Fluvial.	Garabero.	Generar.
Flux.	Garabito.	Género.
Fluxion.	Garambaina.	Generoso (<i>San</i>).
Frágil.	Garba.	Generosidad.
Frambueso.	Garbanzo.	Génesis.
Frange.	Garbar.	Genetliaco.
Frangente.	Garbear.	Genial.
Frigidez.	Garbera.	Genio.
Frívolo.	Garbias.	Genista.
Frugifero.	Garbillar.	Genital.
<i>Fuenterrabía</i> .	Garbin.	Genitivo.
Fugitivo.	Garbino.	Genitura.
Fulgencio (<i>San</i>).	Garbo.	Genizaro.
Fulgente.	Garbullo.	Genoves.
G.	Gargarevo.	Genoveva (<i>Sta.</i>).
Gabacho.	Garrobal.	Gente.
Gaban.	Gavanzo.	Gentil.
Gabarda.	Gaveta.	Genuflexion.
Gabardina.	Gavia.	Genuino.
Gabarra.	Gavilan.	Gépido.
Gabarro.	Gavilla.	Geranio.
Gábata.	Gavina.	Gerardo (<i>San</i>).
Gabazo.	Gavion.	Gerbo.
Gabela.	Gaviota.	Gerencia.
Gabesina.	Gavota.	Gerifalte.
Gabinete.	Gayuba.	German (<i>San</i>).
	Ge.	Germanía.
	Gehena.	

Gérmén.	Gorjeo.	Hablar.
<i>Gerona.</i>	Grabar, <i>esculpir.</i>	Habon.
Gertrúdis (<i>Santa</i>).	Grajea.	Haca.
Geruncio (<i>San</i>).	Granévano.	Hacanea.
Gerundense.	Grava.	Hacendado.
Gerundio.	Gravámen.	Hacer.
Gervasio (<i>San</i>).	Gravar, <i>cargar.</i>	Hacia.
Gesolreút.	Grave.	Hacienda.
Gesta.	Gravitar.	Hacina.
Gestacion.	Greba.	Hacha.
Gestion.	<i>Guadalaviar.</i>	Hache.
Gesto.	<i>Guadalhorce.</i>	Hacho.
Gestor.	<i>Guadalix.</i>	Hada.
Geta, <i>escita.</i>	<i>Guadalquivir.</i>	Hado.
Gétulo.	Guadijeño.	¡Hala!, <i>interjec-</i>
Giba.	<i>Guadix.</i>	<i>cion.</i>
Gigante.	Guajiro.	Halago.
<i>Gijon.</i>	Gualberto (<i>San</i>	Halar.
Gil (<i>San</i>).	<i>Juan.</i>)	Halcon.
Gimnasio.	Guanábano.	Halda.
Gímnico.	Guarentigio.	Haldear.
Gimotear.	Guayabo.	Haleche.
Ginebra.	Gubia.	Halieto.
Gineceo.	<i>Guevara.</i>	Hálito.
Gines (<i>San</i>).	Guijeño.	Halo, ó halon.
Ginesta.	Guindaleta.	Haloza.
Gineta, <i>comadre-</i>	Gurbion.	Hallar.
<i>ja.</i>	Gurvio.	Hallullo.
Gingidio.	Gustavo (<i>San</i>).	Hamaca.
Girándula.	Gutagamba.	Hamadriada.
Girar.		Hambre.
Girasol.	■.	Hamez.
Giróvago.	Haba.	Hampa.
Gitano.	<i>Habana.</i>	Hampon.
Gleba.	Haber.	Hanega.
Globo.	Habichuela.	Hanoveriano.
Glóbulo.	Hábil.	Haragan.
Gobernalle.	Habilitar.	Harapo.
Gobernar.	Habitar.	Harem.
Gobierno.	Hábito.	Harija.
Gobio.	Habituár.	Harina.
Gorbion.		Harnero.

Haro.	Helénico.	Herbario.
Haron.	Helenismo.	Herbazal.
Hartar.	Helera.	Herbolar.
Hasiz.	Helespóntico.	Herbolario.
Hasta, <i>preposi-</i>	Helgadura.	Herborizar.
<i>cion.</i>	Heliaco.	Herboso.
Hastío.	Hélico.	Herculano (<i>San</i>).
Hatajo, <i>de gana-</i>	Hélico.	Hercúleo.
<i>do.</i>	Heliodoro (<i>San</i>).	Heredad.
Hatería.	Heliómetro.	Heredar.
Hatijo.	Helioscopio.	Hereje.
Hato.	Heliotropio.	Heren.
Haya, <i>árbol.</i>	Helvético.	Herencia.
Hayo, <i>coca.</i>	<i>Hellin.</i>	Heresiarca.
Hayuco.	Hematemésis.	Heria.
Haz.	Hematítes.	Heriberto (<i>San</i>).
Haza.	Hematósis.	Herir.
Hazaleja.	Hematuria.	Hermafrodita.
Hazaña.	Hembra.	Herman (<i>Beato</i>).
Hebdómada.	Hemiciclo.	Hermano.
Heben.	Hemicránea.	Hermenegildo
Hebilla.	Hemina.	(<i>San</i>).
Hebra.	Hemiplejia.	Hérmes (<i>San</i>).
Hebraico.	Hemisferio.	Herméticamente.
Hebreo.	Hemistiquio.	Herminio (<i>San</i>).
Hecatombe.	Hemorragia.	Hermógenes (<i>S</i>).
Hectárea.	Hemorroide.	Hermosura.
Hectogramo.	Hemorroo.	<i>Hernani.</i>
Hectolitro.	Henar.	Hernia.
Hectómetro.	<i>Henáres.</i>	Héroe.
Hecha, <i>impuesto</i>	Henchir.	Herpes.
<i>sobre riegos.</i>	Hender.	Herrada, <i>cubo.</i>
Hechicería.	Heno.	Herraj.
Heder.	Heñir.	Herramienta.
Hediondo.	Hepático.	Herrar, <i>á las ca-</i>
Hedor.	Heptacordo.	<i>ballerías.</i>
Hedrar.	Heptágono.	Herren.
Hegemonía.	Heraclio (<i>San</i>).	Herreñal.
Hégira.	Heraldo.	<i>Herrera.</i>
Helar.	Herbáceo.	Herrero.
Helecho.	Herbajar.	Herreruelo.
Helena, <i>meteor.</i>	Herbar.	Herrete.

Herral.	Hilario (<i>San</i>).	Historia.
Herrin.	<i>Hijar</i> .	Histrion.
Herron.	Hijo.	Hita.
Herrumbre.	Hijuela.	Hito.
Hérulo.	Hila.	Hobachon.
Hervidero.	Hilacha.	Hocico.
Hesitacion.	Hilar.	Hocino.
<i>Hesperia</i> .	Hilaridad.	Hogaño.
Héspero.	Hilario (<i>San</i>).	Hogar.
Heterodoxo.	Hilarion (<i>San</i>).	Hogaza.
Heterogéneo.	Hilera.	Hoguera.
Heteroscios.	Hilo.	Hoja.
Hética, <i>calentura</i> .	Hilvan.	Hojaldre.
Hexacordo.	Himeneo.	Hajarasca.
Hexáedro, ó exáe- dro.	Himno.	Hojear, <i>mover las hojas de un li- bro</i> .
Hexágono, ó exá- gono.	Himplar.	¡Hola! <i>interjec- cion</i> .
Hexámetro, ó exá- metro.	Hincar.	Holanda.
Hexángulo.	Hincon.	Holgar.
Hexápeda.	Hinchar.	Holgazan.
Hez.	Hiniesta.	Holgin.
Híadas.	Hinojo.	Holgorio.
Hiato.	<i>Hinojosa</i> .	Holocausto.
Hibernes.	Hintero.	Holosérico.
Hibierno, invier- no.	Hipnal.	Hollar.
Hibleo.	Hipo.	Holleca.
Híbrido.	Hipólito (<i>San</i>).	Hollejo.
Hicocervo.	Hircano.	Hollin.
Hidalgo.	Hirco.	Hombre.
Hidrotórax.	Hirma.	Hombro.
Hidróxido.	Hirmar.	Homecillo.
Hierba.	Hirme.	Homeopatía.
Higa.	Hirsuto.	Homérico.
Hígado.	Hirundinaria.	Homicidio.
Higate.	Hisca.	Homilia.
Higiene.	Hiscal.	Hominicaco.
Higinio (<i>San</i> .)	Hiscio (<i>San</i>).	Homobono (<i>San</i>)
Higo.	Hisopo.	Homogéneo.
Higrómetro.	Hispalense.	Homólogo.
	Hispano.	Homónimo.
	Hispido.	
	Hispir.	
	Histérico.	

Honda, <i>de pastor.</i>	Horon.	Hugonote.
Hondarras.	Horopter.	Huir.
Hondo.	Horóscopo.	Hujier.
Hondura.	Horra.	Hule.
Honesto.	Horrendo.	Hulla.
Hongo.	Hórreo.	Humano.
Honor.	Horrero.	Humazga.
Honorato (<i>San</i>).	Horrible.	Humear.
Honorio (<i>San</i>).	Horripilar.	Humedad.
Honra.	Horrisono.	Humeral.
Hontanar.	Horro.	Humilde.
Hopa.	Horror.	Humillar.
Hopalanda.	Horrura.	Humo.
Hoppear.	Hortaliza.	Humor.
Hopo.	Hortatorio.	Hundir.
Hoque.	Hortelano.	Húngaro.
Hora.	Hortense.	Huno.
Horaciano.	Hortensia.	Hura.
Horadar.	Hortera.	Huracan.
Horambre.	Horticultura.	Huraño.
Horario, <i>muestra</i> <i>de reloj.</i>	Horuelo.	Hurgar.
Horca.	Hosco.	Hurí.
Horcajadura.	Hospedar.	Huron.
Horcajo.	Hospicio.	Hurra.
Horchata.	Hospital.	Hurtadillas (<i>á</i>).
Horda.	Hospodar.	Hurtar.
Hordiate.	<i>Hostalrich.</i>	Húsar.
Horizonte.	Hostería.	Husita.
Horma.	Hostia.	Husmear.
Hormiga.	Hostigar.	Husmo.
Hormigon.	Hostigo.	Huso, <i>parahilar.</i>
Hormigos.	Hostil.	Huta.
Hormiguillo.	Hotentote.	Hutía.
Hornabeque.	Hoto.	
Hornacina.	Hoy.	■.
Hornacho.	Hoya.	<i>Iberia.</i>
Hornaguera.	Hoyanca.	Íbice.
Hornaza.	Hoyo.	Ibicenco.
Hornija.	Hoz.	Íbis.
Hornijero.	Hozar.	<i>Ibiza.</i>
Horno.	Hucha.	Ibon.
	Hugo (<i>San</i>).	Ignívomo.

Liberitano.
 Imaginar.
 Imaginería.
 Imbécil.
 Imbebe.
 Imberbe.
 Imbornal.
 Imbuir.
 Impávido.
 Improbo.
 Improvisar.
 Impúbero.
 Inclusive.
 Inconexo.
 Incubacion.
 Incubo.
 Incumbencia.
 Indigencia.
 Indigesto.
 Individuo.
 Indiviso.
 Indubitable.
 Indulgencia.
 Inexactitud.
 Inexorable.
 Inexpugnable.
 Inextinguible.
 Inextricable.
 Inflexion.
 Infligir.
 Infrangible.
 Infringir.
 Ingente.
 Ingenuidad.
 Ingerir.
 Ingertar.
 Ingina.
 Inhalacion.
 Inherente.
 Inhibir.
 Inhiesto.
 Innovar.

In pártibus.
 Insolvencia.
 Insurgente.
 Integérrimo.
 Inteligencia.
 Inteligible.
 Intervalo.
 Intoxicar.
 Invadir.
 Inválido.
 Invectiva.
 Invencion.
 Inventar.
 Inventario.
 Inverecundo.
 Invernáculo.
 Inverso.
 Invertir.
 Investigar.
 Inveterado.
 Invicto.
 Invido.
 Invierno.
 Invitar.
 Invocar.
 Involucrar.
 Irreflexion.
 Isabel (*Santa*).
 Isagoge.
 Ivo, ó Ivon (*San*).

J.

Jabalcon.
 Jabali.
 Jabalina.
 Jabardo.
 Jabato.
 Jábega.
 Jabeque.
 Jabí.
 Jabino.
 Jabon.

Jacena.
 Jacobino.
 Jaharrar.
 Jalbegar.
 Jarabe.
 Játiva.
 Javalon.
 Javanes.
 Javier (*San Fran-*
cisco).
 Jea.
 Jebe.
 Jenabe.
 Jenaro (*San*).
 Jengibre.
 Jeremías (*San*).
 Jerónimo (*San*).
 Jibia.
 Jibion.
 Jorge (*San*).
 Joroba.
 Jovada, ó juvada.
 Jóven.
 Jovial.
 Jovita (*San*).
 Jubetería.
 Jubia.
 Jubilar.
 Jubileo.
 Júbilo.
 Jubon.
 Judihuelo.
 Juéves.
 Jusbarba.
 Juvencio (*San*).
 Juvenil.
 Juventud.

K.

Kabila.
 Kalmuco.
 Kan.

Kantismo.
 Karaita.
 Képis.
 Kérmes.
 Kiliárea.
 Kilogramo.
 Kilolitro.
 Kilómetro.
 Kiosko.
 Kirie.
 Kisto.
 Kostka (*San Estanislao de*).
 Kurdo.

L.

Lábaro.
 Labe.
 Laberinto.
 Labia.
 Labiárnago.
 Labio.
 Labor.
 Lamberto (*San*).
 Landgrave.
 Larige.
 Laringe.
 Larva.
 Lascivia.
 Lava.
 Lavabo.
 Lavanco.
 Lavandera.
 Lavar.
 Lavativa.
 Lavazas.
 Lave.
 Laxar, laxo.
 Legenda.
 Legible.
 Legion.

Legislacion.
 Legista.
 Legitimidad.
 Leovigildo (*S.*).
 Lesbio.
 Letárgico.
 Leva.
 Levadizo.
 Levadura.
 Levantar.
 Levante.
 Levar.
 Leve.
 Leveche.
 Leviatan.
 Levirato.
 Levita.
 Lexiarca.
 Léxico, ó léxicon.
 Lexicografía.
 Libacion.
 Libela.
 Libelo.
 Liberal.
 Liberata (*Sta.*).
 Libertad.
 Libertino.
 Líbico.
 Libidinoso.
 Libio.
 Líbitum (*ad*).
 Liborio (*San*).
Liébana.
 Ligero.
Lisboa.
 Litarge, ó litargio.
 Litogenesia.
 Liturgia.
 Liviano.
 Lívido.
 Livonio.

Loba.
 Lóbado.
 Lobagante.
 Lobanillo.
 Lobina, ó lubina.
 Lobo.
 Lógica.
 Longevidad.
 Longevo.
 Longinos (*San*).
 Longitud.
 Lopigia.
 Losange.
 Lovaniense.
 Luxacion.

LI.

Llave.
 Llevar.
 Llover.
 Lluvia.

M.

Magia.
 Magin.
 Magin (*San*).
 Magisterio.
 Magistral.
 Magistratura.
 Mahometano.
Mahon.
 Malabar.
 Malbaratar.
 Malévolo.
 Malhadado.
 Malva.
 Malvado.
 Malvasía.
 Malvabisco.
 Malversar.

Malviz, ó malvis.	Moho.	Navidad.
Mancebo.	Moka.	Nayuribe.
Mandíbula.	<i>Mónóvar.</i>	Nébeda.
Maquiavélico.	<i>Montalban.</i>	Nebuloso.
Maravedí.	Morabito.	Negligencia.
Maravilla.	Morayo.	Nérveo.
<i>Marbella.</i>	Morbidez.	Nervino.
Marbete.	Morbo.	Nervio.
Marhojo.	Mordihuí.	<i>Nervion.</i>
Mascabado.	Morigerado.	Neuralgia.
Masejicomar.	Moscovita.	Nevar.
Matalahuva.	Motivar.	Nexo.
Matihuelo.	Mover.	Nicerobino.
Maxencio, ó Ma-	Móvil.	Nikel.
jencio (<i>San</i>).	Moxa.	Ninivita.
Maxilar.	Mozalbete.	Nivel.
Máxima.	Múgil.	Nobiliario.
Máxime.	Mugir.	Noli me tángere.
Maximiliano (<i>S.</i>)	<i>Murviedro.</i>	Norberto (<i>San</i>).
Maximiano (<i>San</i>).		Nordovestear.
Maximino (<i>San</i>).	N.	Nostalgia.
Máximo.	Naba, especie de	Novacion.
Máximum.	<i>nabo.</i>	Novaciano.
Mazurka.	Nabateo.	Noval.
<i>Menjíbar.</i>	Nabo.	Novato (<i>San</i>).
Menoscabo.	Naboria.	Novedad.
Merovingio.	Narbonense.	Novel.
Metagoge.	Narval.	Novela.
Metalurgia.	Natividad.	<i>Novelda.</i>
Minerva.	<i>Nava, y todos sus</i>	Noveno.
Mirabel.	<i>compuestos.</i>	Noventa.
Mirabolano.	Navacero.	Novia, novio.
Mixtifori.	Naval.	Novicio.
Mixto.	Navaja.	Noviembre.
Mixtura.	Navarca.	Novilunio.
Moabita.	<i>Navarra.</i>	Novillo.
<i>Mogrovejo.</i>	Navazo.	Novísimo.
Moharra.	Nave.	Noxa.
Moharracho.	Navegar.	Nube.
Mohatra.	Naveta.	Núbil.
Moheda.	<i>Navia.</i>	Nueve.
Mohino.	Navícula.	Nuevo.

<p>●</p> <p><i>Obarenes, montes.</i></p> <p>Obedecer.</p> <p>Obelisco.</p> <p>Óbelo.</p> <p>Obenque.</p> <p>Obeso.</p> <p>Óbice.</p> <p>Obispo.</p> <p>Óbito.</p> <p>Obnoxio.</p> <p>Oboe.</p> <p>Óbolo.</p> <p>Observar.</p> <p>Obus.</p> <p>Obvencion.</p> <p>Obvio.</p> <p>Octavo.</p> <p>Ochavo.</p> <p>Odontalgia.</p> <p>¡Oh!</p> <p><i>Oliva.</i></p> <p>Olivarda.</p> <p>Olivarse.</p> <p><i>Olivenza.</i></p> <p>Olivo.</p> <p><i>Olva.</i></p> <p><i>Olvera.</i></p> <p>Olvido.</p> <p>Omnibus.</p> <p>Ónix.</p> <p>Oprobio.</p> <p>Orbayar.</p> <p>Orbe.</p> <p><i>Orbigo.</i></p> <p>Órbita.</p> <p><i>Orihuela.</i></p> <p><i>Orjiva.</i></p> <p>Orobias.</p> <p><i>Orotava.</i></p>	<p>Ortodoxia.</p> <p>Orvalle.</p> <p>Ova.</p> <p>Ovacion.</p> <p>Oval.</p> <p>Óvalo.</p> <p>Ovario.</p> <p>Oveja.</p> <p>Overo.</p> <p><i>Oviedo.</i></p> <p>Ovil.</p> <p>Ovillo.</p> <p>Ovíparo.</p> <p>¡Ox!</p> <p>Oxalme.</p> <p>Oxear.</p> <p>Oxiacanta.</p> <p>Oxidar.</p> <p>Oxímaco.</p> <p>Oxizacre.</p> <p>Oxte.</p> <p style="text-align: center;">P.</p> <p>Pabellon.</p> <p>Pábilo.</p> <p>Pábulo.</p> <p>Página.</p> <p>Pangelin.</p> <p>Papahigo.</p> <p>Papialbillo.</p> <p>Paquebote.</p> <p>Parábola.</p> <p>Paragoge.</p> <p>Parahuso.</p> <p>Paralaxi, ó para- laje.</p> <p>Parasceve.</p> <p>Parihuela.</p> <p>Paroxismo.</p> <p>Parva.</p> <p>Parvedad.</p>	<p>Parvo.</p> <p>Párvulo.</p> <p>Pasavante.</p> <p>Patíbulo.</p> <p>Pavana.</p> <p>Paves.</p> <p>Pavesa.</p> <p>Pavía.</p> <p>Paviano.</p> <p>Pavimento.</p> <p>Paviota.</p> <p>Pavo.</p> <p>Pavonazo.</p> <p>Pavor.</p> <p>Pavorde.</p> <p>Pebete.</p> <p>Pediluvios.</p> <p>Pelagiano.</p> <p>Pélvis.</p> <p>Percibir.</p> <p>Perigeo.</p> <p>Perihelio.</p> <p>Persevante.</p> <p>Perseveranda (<i>Santa</i>).</p> <p>Perseverar.</p> <p>Perspectiva.</p> <p>Peruviano.</p> <p>Perverso.</p> <p>Pervertir.</p> <p>Pervigilio.</p> <p>Peucédano.</p> <p>Picacureba.</p> <p>Picardihuela.</p> <p><i>Piedrahita.</i></p> <p>Pihua.</p> <p>Pihuela.</p> <p>Pinabete.</p> <p>Piscolábis.</p> <p>Píxide.</p> <p>Plébano.</p> <p>Plebe.</p>
---	---	---

Plexo.
 Plombagina.
 Plúmbeo.
 Pluvial.
 Pobo.
 Polivalvo.
 Polixena (*Santa*).
 Polka.
 Polvo.
 Pólvora.
 Ponlevi.
Pontevedra.
 Pravedad.
Pravia.
 Práxedes ó Práje-
 des (*Santa*).
 Práxis.
 Prebenda.
 Preboste.
 Precaver.
 Presagiar.
 Présbite.
 Presbítero.
 Prescribir.
 Preservar.
 Pretexta.
 Pretexto.
 Prevalecer.
 Prevaricar.
 Prevencion.
 Prever.
 Previo.
 Previsor.
 Primavera.
 Primevo.
 Primigenio.
 Primitivo.
 Privacion.
 Privanza.
 Privilegio.
 Probar.
 Probática.

Probidad.
 Probo.
 Proclive.
 Profiláxis.
 Progenie.
 Progenitor.
 Prohibir.
 Prohijar.
 Prónuba.
 Proscribir.
 Proteger.
 Protervo.
 Protuberancia.
 Provento.
 Provecho.
 Proveer.
 Provena.
Provencio.
 Provenzal.
 Proverbio.
 Providencia.
 Providente.
 Próvido.
 Provincia.
 Provision.
 Provisor.
 Provocar.
 Proximidad, pró-
 ximo.
 Prueba.
 Pubertad.
 Púbis.
 Pugilato.
 Pujavante.
 Pulverizar.
 Pulverulento.
 Pungente.
 Pungitivo.



Querubin.
 Querva.

Quibey.
 Quinquenervia.
 Quirúrgico.

R.

Rabadan.
 Rabadilla.
 Rábano.
 Rabazuz.
 Rabel.
 Rabera.
 Rabí.
 Rabia.
 Rabino.
 Rabiza.
 Rabo.
 Rábula.
 Rahez.
 Rangífero, ó ren-
 gífero.
 Ratihabicion.
 Ravenes.
 Rebaba.
 Rebaja.
 Rebalaje.
 Rebanada.
 Rebanco.
 Rebañar.
 Rebaño.
 Rebasar.
 Rebatña.
 Rebatir.
 Rebato.
 Rebelar, *insu-*
rreccionar.
 Rebelde.
 Rebellin.
 Rebenque.
 Rebeza.
 Rebociño.
 Rebollidura.

- Rebollo.
 Rebolludo.
 Reboñar.
 Rebosar.
 Rebotar.
 Rebotín.
 Rebozar.
 Rebudiar.
 Rebujaí.
 Rebujiña.
 Rebujo.
 Rebullir.
 Reburujar.
 Rebuznar.
 Recabar, *conse-*
guir.
 Recavar, *volver á*
cavar.
 Recibir.
 Recizalla.
 Reconvencion.
 Recova.
 Recoveco.
 Redhibitorio.
 Reflexionar.
 Reflexivo.
 Refrigerio.
 Refulgencia.
 Regencia.
 Regenerar.
 Regicida.
 Régimen.
 Regimentar.
 Regina (*Santa*).
 Regir.
 Régis (*San Juan*
Francisco de).
 Registrar.
 Regitar.
 Regurgitar.
 Rehacio.
 Rehen.
- Rehendija.
 Rehilete.
 Rehilo.
 Rehogar.
 Rehusar.
 Reivindicar.
 Rejuvenecer.
 Relave.
 Relevante.
 Releva.
 Relieve.
 Remigio (*San*).
 Renovar.
 Renovero.
 Renvalsar.
 Reprobar.
 Réprobo.
 Resabio.
 Resbalar.
 Reserva.
 Resolver.
 Restringsir.
 Retahila.
 Retribuir.
 Retrovendicion.
 Retumbar.
 Revalidar.
 Revecero.
 Revejido.
 Revelar, *descu-*
brir.
 Reveler.
 Revenirse.
 Reventar.
 Reverberar.
 Reverbero.
 Reverdecer.
 Reverencia.
 Reverendo.
 Reversion.
 Reverso.
 Reves.
- Revesado.
 Revesar.
 Revesino.
 Revezar.
 Revisar.
 Revista.
 Revocar.
 Revolotear.
 Revoltillo.
 Revoltoso.
 Revolucion.
 Revólver.
 Revulsion.
 Ribadoquin.
 Ribaldo.
 Ribazo.
 Ribera, *orilla.*
 Ribereño.
 Riberiego.
 Ribero.
 Ribete.
 Rigente.
 Rigidez.
 Rigoberto (*San*).
 Rival.
 Rivera, *arroyo.*
 Rízzis (*Santa Ca-*
talina de).
 Robada, *medida.*
 Robaliza.
 Róbalo.
 Robar.
 Roberto (*San*).
 Robezo.
 Robin.
 Robo.
 Roborativo.
 Robustiano (*S.*).
 Robusto.
 Rodaballo.
 Rogelio (*San*)
Roncesvalles.

Rongigata.
 Rúbeo.
 Rubeta.
 Rubí.
 Rubia, *planta*.
 Rubican.
 Rubicundo.
 Rubio, rubia.
 Rubor.
 Rugir.
 Ruibarbo.

S.

Sabadell.
 Sábado.
 Sabalera.
 Sábalo.
 Sábana, *ropa*.
 Sabana, *páramo*.
 Sabandija.
 Sabañon.
 Sábás (*San*).
 Sabeliano.
 Sabeo.
 Saber.
 Sabiduría.
 Sabina.
 Sabino (*San*).
 Sabio.
 Saboga.
 Saboneta.
 Sabor.
 Saboyano.
 Sabueso.
 Sabuloso.
 Saburroso.
 Sagita.
 Sagitario.
Sahagun.
 Sahornarse.
 Sahumerio.
 Salbadera.

Saliva.
 Salva.
 Salvado.
 Salvaje.
 Salvar.
 Salve.
 Salvia.
 Salvilla.
 Sanguisorba.
 Sargento.
 Savia, *jugo de las plantas*.
 Saxátil.
 Sáxeo.
 Saxífraga.
 Sebastian (*San*).
 Sebe.
 Sebesten.
 Sebo.
 Segismundo (*S.*)
Segorbe.
Segovia.
 Selva.
Sepúlveda.
 Serbal, ó serbo.
 Sergio (*San*).
 Servando (*San*).
 Servato.
 Serventesio.
 Servicio.
 Serviideo (*San*).
 Servil.
 Servilleta.
 Servir.
 Servita.
 Sérvulo (*San*).
 Setabiense.
Setúbal.
 Severiano (*San*).
 Severidad.
 Severino (*San*).
 Severo (*San*).

Sevicia.
Sevilla.
 Sexagésima.
 Sexagonal.
 Sexángulo.
 Sexenio.
 Sexma.
 Sexo.
 Sexta, sexto.
 Sextante.
 Sextil.
 Sextina.
 Sextuplicar.
 Sexual.
 Sibarita.
 Sibil.
 Sibila.
 Sibilante.
 Siervo.
 Sietelevar.
 Sigilo.
 Silaba.
 Silbar.
 Silogismo.
 Silva; *combinacion métrica*.
 Silvano (*San*).
 Silverio (*San*).
 Silvestre (*San*).
 Silvicultura.
 Silvino (*San*).
 Silvio (*San*).
 Silvoso.
 Sintáxis.
 Sixto (*San*).
 Soba.
 Sobaco.
 Sobajar.
 Sobanda.
 Sobar.
 Sobarbada.
 Sobarcar.

T.

Soberano.	Taba.	Tebano.
Soberbia.	Tabaco.	Tebeo.
Sobina.	Tabalear.	Teógenes (<i>San</i>).
Sobornal.	Tabanaco.	Terebinto.
Sobornar.	Tabanco.	Tereniabin.
<i>Sobrarbe</i> .	Tábano.	Tergiversar.
Sobrehaz.	Tabaola, ó bata-	Terrígeno.
Sobrevesta, ó so-	hola.	Texto.
breveste.	Tabaque.	Textorio.
Socavar.	Tabardillo.	Textura.
Soliviar.	Tabardo.	Táler.
Solvente.	Tábega.	Tibia, <i>flauta</i> .
Somnábulo.	Taberna.	Tibio, tibia.
Sorber.	Tabernáculo.	Tibor.
Sorba.	Tabí.	Tiborna.
Sorbete.	Tabica.	Tiburcio (<i>San</i>).
Sornaviron.	Tabique.	Tiburon.
Sotavento.	Tábido.	Tinge.
Suave.	Tabuco.	Tingitano.
Subalterno.	Taburete.	Tiorba.
Subasta.	Taha.	Tirabuzon.
Subclavio.	Tahalí.	Titubear.
Subilla.	Taharal.	Toba.
Subir.	Taheño.	<i>Tobarra</i> .
Súbito.	Tahona.	Tobera.
Sublevar.	Tahulla.	Tobillo.
Subordinar.	Tahur.	<i>Toboso</i> .
Suburbio.	Talabarte.	Todavía.
Subvencion.	<i>Talavera</i> .	Tolva.
Subversion, ó su-	Talvina.	Tórax.
version.	Tambien.	Torbellino.
Súcubo.	Tangente.	Tornaviron.
Sucumbir.	Tangerino.	Torvisco.
Suevo.	Tangible.	Torvo.
Sugerir.	Taravilla.	Totovía.
Sugesto.	Tarbea.	Toxicología.
Sumergir.	Tarjeta.	Traba.
Superávit.	<i>Tavira</i> .	Trabacuenta.
Supervacáneo.	Taxativo.	Trabajar.
Supervencion.	Taxidermia.	Trabal.
Supervivencia.		Trabanco.
Surgir.		Trabar.

Trabe.
 Trábea.
 Trabucar.
 Trabuco.
 Tragedia.
 Trancahilo.
 Transfixion.
 Transigir.
 Transilvano.
 Transverberacion.
 Transversal.
 Trashoguero.
 Trashumante.
 Trasvenarse.
 Traves.
 Travesañó.
 Travesear.
 Travesía.
 Travieso.
 Traballa.
 Trébedes.
 Trebejo.
 Trebeliánica.
 Trébol.
Trebujena.
Tresbolillo (al).
Treviño.
 Tribon.
 Tribu.
 Tribuir.
 Tribulacion.
 Tribuna.
 Tribunal.
 Tribuno.
 Tributo.
 Triunvirato.
 Trivial.
 Trivio.
 Troj, ó troje.
 Trova.
 Trovador.
 Truhan.

Trujillo.
 Tubérculo.
 Tuberosidad.
 Tubo.
 Tumba.
 Turba.
 Turbal.
 Turbante.
 Turbar.
 Turbinto.
 Turbio.
 Turbion.
 Turbulento.
 Turgencia.

U.

Ubaldo (*San*).
Úbeda.
 Ubérrimo.
 Ubio.
 Ukase.
 Undívago.
 Ungir.
 Univalvo.
 Universidad.
 Universo.
 Unívoco.
 Urbanidad.
 Urbano (*San*).
Úrgel.
 Urgencia.
 Uva.
 Uvaguemaestre,
 ó Waguemaes-
 tre.
 Úvea.

V.

Vaca.
 Vacacion.
 Vacante, *de va-*
car.

Vaciar.
 Vacilar.
 Vacío.
 Vacisco.
 Vacuna.
 Vademécum.
 Vado.
 Vafe.
 Vagar.
 Vagaroso.
 Vagido.
 Vagina.
 Vagón.
 Vaguido.
 Vahanero.
 Vahar.
 Vaharada.
 Vaharera.
 Vaharina.
 Vahear.
 Vahido.
 Vaho.
 Vaida.
 Vaina.
 Vainilla.
 Vaiven.
 Vajilla.
 Val, *y todos los de*
esta raiz.
 Válaco.
 Valdense, ó wal-
 dense.
 Vale.
Valencia.
 Valentin (*San*).
 Valentía.
 Valeo.
 Valer.
 Valeriana.
 Valeriano (*San*).
 Valerio (*San*).
 Valero (*San*).

Valeroso.	Vaqueta, <i>cuero</i> .	Veduño.
Valetudinario.	Vara.	Veedor.
Valí, ó walí, <i>gobernador moro</i> .	Varadera.	Vega.
Valía.	Varar.	Vegetar.
Validar.	Varasceto.	Veguer.
Valido, <i>privado</i> .	Varbasco, ó verbasco.	Vehemencia.
Válido.	Varchilla.	Vehículo.
Valiente.	Vardasca, ó verdasca.	Veimares, ó weimares.
Valioso.	Várdulo.	Veinte, veintiuno, veintidos, etc. (<i>en una diccion</i>)
Valiza.	Varenga.	Vejacion.
Valon, ó walon, <i>belga</i> .	Vareo.	Vejámen.
Valona.	Varga.	Vejancon.
Valones.	Variar.	Vejar.
Valois (<i>San Félix de</i>).	Várice.	<i>Vejer</i> .
Válor.	Varicoso.	Vejestorio.
Valor.	Vario.	Vejez.
<i>Valoria la Buena</i> .	Váriz.	Vejiga.
Valoría.	Varon, <i>hombre</i> .	Vela.
Vals.	Varsoviano.	Velacho.
Valuar.	Vasallo.	Velar.
Valva.	Vasar.	Velarte.
Valvasor.	Vascon.	Veleidad.
Válvula.	Vascuence.	Veleta.
Valla.	Vasija.	<i>Vétez</i> .
Valladar.	Vaso.	Velicacion.
<i>Valladolid</i> .	Vástago.	Velo.
Vallar.	Vasto, <i>extenso</i> .	Velon.
Valle.	Vate.	Veloz.
Vallico.	Vaticinio.	Vellido.
<i>Valls</i> .	Vatídico.	Vello, <i>pelo</i> .
Vampiro.	Vaya, <i>burla</i> .	Vellocino.
Vándalo, ó wándalo.	Ve.	Vellon.
Vandola.	Vecera.	Vellora.
Vanguardia.	Vecería.	Vellori.
Vanidad.	Vecero.	Vellorita.
Vano.	Vecino.	Vellutero.
Vapor.	Vector.	Vena.
Vapular.	Vedar.	Venablo.
	Vedegambre.	Venado.
	Vedija.	

Venal.	Ventor.	Vereda.
Venancio (<i>San</i>).	Ventorrillo.	Verga.
Venatorio.	Ventosa.	Vergajo.
Vencejo.	Ventoso.	<i>Vergara</i> .
Vencer.	Ventral.	Vergarzoso.
Venda.	Ventregada.	Vergeta, ó ver- gueta.
Vendaval.	Ventrera.	Vergeteado.
Vendeja.	Ventriculo.	Vergonzante.
Vender.	Ventril.	Vergüenza.
Vendicion, <i>venta</i> .	Ventrilocuó.	Verguer, ó ver- guero.
Vendimia.	Ventura.	Vericueto.
Vendo.	Venturina.	Verídico.
<i>Vendrell</i> .	Venturo.	Verificar.
Veneciano.	Vénus.	<i>Verin</i> .
Veneficio, <i>hechi- zo</i> .	Venusto.	Verisimil, ó ve- rosímil.
Veneno.	Ver.	Verísimo (<i>San</i>).
Venera.	<i>Vera</i> .	Verja.
Veneranda (<i>San- ta</i>).	Veracidad.	Verjel.
Venerar.	Verano.	Vermicular.
Venéreo.	Veras.	Vermífugo.
Venero.	Veratro.	Verminoso.
Véneto.	Veraz.	Vernal.
Venezolano.	Verbal.	Vero (<i>San</i>).
Vengar.	Verbasco.	Verona (<i>San Pe- dro de</i>).
Venia.	Verbena.	Verones.
Venial.	Verberacion.	Verónica (<i>Santa</i>).
Venir.	Verbigracia.	Verraco.
Venora.	Verbo.	Verriondo.
Venta.	Verbosidad.	Verruga.
Ventada.	Verdacho.	Versado.
Ventaja.	Verdad.	Versal.
Ventalla.	Verdal.	Versátil.
Ventalle.	Verde.	Versete.
Ventana.	Verdea.	Versículo.
Ventarron.	Verdeja.	Versificar.
Venteadura.	Verderol.	Version.
Ventilar.	Verderon.	Verso.
Ventisca.	Verdolaga.	Vértebra.
Ventolera.	Verdoyo.	
Ventolina.	Verdugon.	
	Verdura.	

Vertello.	Vicente (<i>San</i>).	Villa, <i>poblacion</i> .
Verter.	Viceversa.	Villancico.
Vertical.	Vicio.	Villano.
Vértice.	Vicisitud.	Villena.
Vertiente.	Víctima.	Villorin.
Vértigo.	Víctor (<i>San</i>).	Villorrio.
Vesícula.	Victoria.	Vinagre.
Véspero.	Victoriano (<i>San</i>).	Vinajera.
Vespertillo.	Victorina (<i>Sta</i>).	Vinariego.
Vespertino.	Victorio (<i>San</i>).	Vinario.
Vestal.	Vicuña.	Vinaroz.
Veste.	Vid.	Vincular.
Vestfaliano, ó	Vida.	Vindicar.
westfaliano.	Vidal (<i>San</i>).	Vindicta.
Vestíbulo.	Vidente.	Viniebla.
Vestigio.	Vidrio.	Vino.
Vestugo.	Vidual.	Viña.
Veta.	Viduño, ó vidue-	Viñeta.
Veterano.	ño.	Viola.
Veterinaria.	Viejo.	Violáceo.
Veto.	Viella.	Violar.
Vetusto.	Vienense.	Violario.
Vez.	Viento.	Violencia.
Vezo.	Vientre.	Violeta.
Vía.	Viérnes.	Violin.
Viadera.	Viga.	Violon.
Viador.	Vigente.	Viperino.
Viaducto.	Vigía.	Vira.
Viajar.	Vigilar.	Virador.
Vial.	Vigilia.	Virar.
Viana.	Vigilio (<i>San</i>).	Virazon.
Vianda.	Vigo.	Virgo.
Viandante.	Vigor.	Vírgula.
Viaraza.	Vigota.	Viril.
Viático.	Viguería.	Virio.
Vibiana (<i>Santa</i>).	Vihuela.	Viripotente.
Víbora.	Vil.	Virol.
Vibrar.	Vilano.	Virola.
Viburno.	Vilipendio.	Virolento.
Vic, Vich ó Vique.	Vilo (<i>en</i>).	Virote.
Vicaría.	Vilordo.	Virrey.
Vicario.	Vilorta.	Virtud.

Viruela.	Viudo.	Voluptuoso.
Virulencia.	Vivac, ó vivaque.	Voluta.
Virus.	Vivacidad.	Volver.
Viruta.	Vivandera.	Vólvulo.
Visar.	Vivar.	Vómica.
Vispera.	Vivaracho.	Vomitorio.
Viscoso.	Viveres.	Voráquine.
<i>Visco.</i>	Vivero.	Voraz.
Visera.	Viveza.	Vormela.
Visia (<i>Santa</i>).	Vivienda.	Vos.
Visigodo, visogodo, wisigodo, ó wisogodo.	Vivido.	Votar.
Vision.	Vivificar.	Votivo.
Visir.	Vivípara.	Voz.
Visita.	Vizcacha.	Voznar.
Visivo.	<i>Vizcaya.</i>	Vuecencia.
Vislumbre.	Vizconde.	Vuelco.
<i>Viso.</i>	Vocabulario.	Vuelo.
Visorio.	Vocacion.	Vuelta.
Visorrey.	Vocal.	Vuestro.
Víspera.	Vocativo.	Vulgata.
Vist, ó whist.	Vocear.	Vulgo.
Vista.	Vociferar.	Vulnerar.
Visual.	Vocinglería.	Vulpeja.
Visura.	Voila.	Vulva.
Vital.	Volapié.	W.
Vitalicio.	Volar.	Wenceslao, ó Wenceslao (<i>San</i>).
Vitando.	Volandas (<i>en</i>).	Whist, ó vist.
Vitela.	Volanta.	Wistremundo (<i>S. Pedro</i>).
Vittembergues, ó witembergues.	Volanton.	V.
<i>Vitigudino.</i>	Volatería.	<i>Yélves.</i>
Vito (<i>San</i>).	Volátil.	Yerba.
Vitor.	Volatilizar.	Yervo.
<i>Vitoria.</i>	Volatin.	Yuxtaposicion.
Vítreo.	Volavérunt.	Yyuba.
Vitrificar.	Volcan.	Z.
Vitriolo.	Volcar.	Zabarceda.
Vítulo marino.	Voleo.	Zábida.
Vitualla.	Voltario.	
Vituperio.	Voltear.	
	Voluble.	
	Volúmen.	
	Voluntad.	

Zábila.	Zarabanda.	Zequí, ó cequí.
Zabordar.	Zarabutero.	Zequia.
Zabucar.	Zarevitz.	Zeugma, ó ceug-
Zabullir.	Zarzahan.	ma.
Zacear.	Zebra, ó cebra.	Zilórgano, ó xi-
Zahareño.	Zeca, ó ceca.	lórgano.
Zaharron.	Zeda, zeta, ó ceda,	Zinc.
Zahen.	ceta.	Zincografía.
Zahena.	Zedilla, ó cedi-	Zíngaro, ó cín-
Zaherir.	lla.	garo.
Zahina.	Zedoaria, ó cedoa-	Zipizape.
Zahinas.	ria.	Zirigaña.
Zahon.	Zelandes, ó celan-	Zizzas.
Zahonado.	des.	Zita (<i>Santa</i>).
Zahondar.	Zelar, ó celar.	Zizaña, ó ciza-
Zahorar.	Zelo, ó celo.	ña.
Zahorí.	Zelotipia, ó celo-	Zizigia.
Zahorra.	tipia.	Zuavo.
Zahurda.	Zend.	Zubia.
Zambo.	Zeneida (<i>Santa</i>).	Zuhéros.
Zambomba.	Zenit, ó cenit.	Zumba.
Zamborotudo.	Zenobia.	Zumbel.
Zambucar.	Zenobio (<i>San</i>).	Zurcido.
Zanahoria.	Zenon (<i>San</i>).	Zurribanda.
Zanquivano.	Zénzalo.	Zurriburri.

FIN.

C. Oliva

ALFABETO CASTELLANO

DE LETRA BASTARDA.

En mayúsculas.

A. B. C. Ch y C. H. D. E.
F. G. H. I. J. K. L. Ll y
L. M. N. Ñ. O. P.
Q. R. S. T. U. V. X. Y. Z.

En minúsculas.

a. b. c. ch. d. e. f. g. h. i. j. k. l. ll.
m. n. ñ. o. p. q. r. s. t. u. v. x. y. z.

OBRAS PUBLICADAS

por la Real Academia Española, que se hallan de venta en su despacho en Madrid, calle de Valverde, n. 26; y en la librería de Hernando, calle del Arenal, n. 11.

	PRECIO		
	DE CADA EJEMPLAR.		
	En pasta. — Rs. vn.	En rústica. — Rs. vn.	En papel. — Rs. vn.
<i>Diccionario de la lengua castellana, undécima edición.....</i>	70	"	60
<i>Gramática de la lengua castellana.....</i>	"	16	"
<i>Compendio de la misma, destinada á la segunda enseñanza.....</i>	"	4	"
<i>Epítome de la misma Gramática, para la enseñanza elemental.....</i>	"	2	"
<i>Prontuario de Ortografía.....</i>	"	3	"
<i>Discursos de recepcion en la Academia Española: tres tomos en 8.º mayor. Cada uno...</i>	"	20	"
<i>Obras Poéticas del Duque de Frias, un tomo en 4.º mayor, edicion de todo lujo.....</i>	"	40	"
<i>Obras Poéticas de Don Juan Nicasio Gallego, un tomo en 8.º prolongado.....</i>	"	20	"
<i>El Fuero Juzgo, en latin y en castellano, un tomo en folio.....</i>	32	"	"
<i>El Siglo de Oro, de D. Bernardo de Valbuena, con el poema La Grandeza Mejicana, un tomo.....</i>	16	"	"
<i>El Fuero de Aviles, con el texto en facsímile, sus concordancias y su vocabulario, por D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe...</i>	"	20	"
<i>La Sepultura de Cervántes, por el Sr. Marqués de Molins, un tomo en 8.º.....</i>	12	"	"
BIBLIOTECA SELECTA DE AUTORES ESPAÑOLES.			
<i>Ensayo histórico, etimológico y filológico sobre los apellidos castellanos, por D. José Godoy y Alcántara: obra premiada; un tomo en 8.º.....</i>	"	10	"
<i>La que obtuvo accésit, de D. Angel de los Ríos y Ríos.....</i>	"	10	"

PRECIO DE CADA EJEMPLAR.		
En pasta. — Rs. vn.	En rústica. — Rs. vn.	En papel. — Rs. vn.
<i>Sesion de la Academia Española, á que asistió S. M. el Emperador del Brasil, un tomo en 8.º.....</i>	"	8
<i>La Araucana, de D. Alonso de Ercilla, con un prólogo é ilustraciones de D. Antonio Ferrer del Río, dos tomos</i>	"	30
<i>Farsas y Eglogas, de Lúcas Fernández, con un prólogo é ilustraciones de D. Manuel Castete, un tomo.....</i>	"	12
<i>Comedias Escogidas de D. Juan Ruiz de Alarcon, con un prólogo y juicio crítico, por D. Isaac Núñez Arenas, tres tomos.....</i>	"	24
<i>Comedias Escogidas de Calderon, con un prólogo y juicio crítico por D. Patricio de la Escosura, dos tomos.....</i>	"	36

Los pedidos por mayor y menor, tanto de España como de Ultramar, se dirigirán á D. Gregorio Hernando.

Á quien compre de 12 á 50 ejemplares de la *Gramática*, del *Compendio* y *Epítome* de la misma, y del *Prontuario de Ortografía*, se rebaja el 5 por 100 del importe; y el 10 por 100, de 50 en adelante.

Respecto á la *Biblioteca de Clásicos Españoles*, obtendrán los libreros las siguientes rebajas; desde 1 á 25 ejemplares, un 10 por 100; desde 26 á 50, un 12 por 100; desde 51 en adelante, un 15 por 100.

C. C. F. B.

Q

60

60

Clara

Per ~~_____~~

[Decorative flourish]

Clara

[Decorative flourish]

[Decorative flourish]

[Large decorative flourish]

[Large decorative flourish]

